EL LITORAL

Año XXI — No. 8905 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 27 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS NIPONES AL OCUPAR WENCHOW Y FOOCHOW COMPLETARON EL BLOQUEO DE LA COSTA CHINA

Tokio advirtió que esos puntos están convertidos en zonas de hostilidades

A partir del día 29 esos puertos serán cerrados con objetos peligrosos y otros obstáculos "por razones de necesidad militar"

NO ASUMIRAN RESPONSABILIDADES

HONG KONG, 27. — De fuente oficial se reveló esta mañana temprano que una "importante dotación" de fuerzas niponas desembarcó hoy cerca de Foochow. Se cree que este desembarco, realizado conjuntamente con la concentración de las fuerzas navales japonesas, es un paso preliminar para la ocupación de Foochow, cuyo bloqueo ya comenzó. La ocupación de ambas ciudades situadas en la desembocadura del importante río por cuyo curso los chinos recibían aprovisionamientos desde el interior constituiría el toque final del bloqueo japonés en las aguas chinas y, según creen los peritos navales, daría a las tropas imperiales una enorme ventaja en su larga lucha contra los efectivos de Chiang Kai Shek. Esas dos ciudades son los últimos puertos importantes de la costa que aún no están bajo el dominio nipón. Foochow está en la desembocadura del río Min y Wenchow en la del río Wu. Por sí mismas no tendrían gran valor desde el punto de vista militar pero sí lo tienen en lo que atañe a la estrategia para las operaciones actuales puesto que si los japoneses las ocupan aplicarán un golpe mortal al sistema de comunicaciones entre Chiank Kai Shek y sus efectivos exteriores. Al parecer, el inminente ataque contra ambas ciudades forma parte de una ofensiva mayor preparada por el comando japonés para dar nuevo ímpetu a la campaña militar en China que durante un tiempo bastante largo no acusó prácticamente mayor actividad bélica, excepto actuaciones menores desde la toma de Cantón y Hankow, el año pasado.

Los despachos del interior de China anuncian que 300.000 chinos así como una cifra importante aunque no conocida de japoneses, están formados para una batalla al oeste de Swatow, ciudad que los nipones ocuparon hace seis días. Los buques de guerra británicos y norteamericanos están a la expectativa en Foochow, si bien se presume que no harán otra cosa que proteger los intereses de sus connacionales. Antes del desembarco en Sharpe Peak, cerca de Foochow, las autoridades japonesas enviaron a los funcionarios consulares de la región una advertencia en el sentido de que todos los buques extranjeros debían salir inmediatamente de Foochow. El vapor mercante británico "Muller" informó que cerca de Wenchow un avión japonés le había lanzado un mensaje previniéndoles que no debían entrar en Wenchow "porque eran inminentes las operaciones militares". En vista de la ofensiva japonesa cerca de Swatow se supone que las tropas desembarcadas en las cercanías de Foochow avanzarán inmediatamente hacia el norte. El lugar natal de Chiang Kai Shek la localidad de Feng Wha, será probablemente ocupada luego que los japoneses entren en [illegible] Po, pequeño puerto a 300 kilómetros al norte de Wenchow, 350 kilómetros al sur de [illegible].

Las noticias chinas admiten que las operaciones militares de los japoneses en la región de Swatow tuvieron cierto éxito pero afirman que los chinos ofrecieron una enérgica resistencia luego de reorganizar sus fuerzas. El avance de la infantería japonesa fué precedido de devastadores bombardeos aéreos con los que se arrasó a dos pueblos: Ampow y Meihsin. Los chinos informan que esos dos pueblos habían sido abandonados.

Los nipones entraron en Chaochow

SHANGHAI, 27. — La agencia "Domei" anuncia que las fuerzas niponas entraron en Chaochow, principal base china en la zona oeste de Kwangtun, al norte de Swatow.

Los nipones ocuparon Wenchow

LONDRES, 27. — La "Exchange Telegraph" informa de Hankow que las tropas japonesas ocuparon Wenchow.

Los derechos de terceras potencias

SHANGHAI, 27. — Al proseguir con su sistema de consolidar sus posiciones en China, para ponerse en condiciones de [illegible] la situación que han [illegible] los japoneses, según un despacho enviado por el corresponsal de la agencia Domei, penetraron en Chao-Chow, principal base china en la zona norte de la provincia de Kwantung, situada cerca de Swatow.

Siempre de acuerdo con ese procedimiento, las autoridades niponas han hecho circular una nota en la que anuncian que a partir del día 29 del corriente, "las entradas a los dos puertos de Foochow y Wenchow quedarán cerradas por objetos peligrosos y otros obstáculos por razones de necesidad militar". Agrega la nota que las autoridades no pueden asumir ninguna responsabilidad por [illegible] y que no se presta atención a la advertencia, pues esos dos puertos serán desde hoy considerados como zonas de hostilidades."

Una copia de esta nota le fué entregada al comandante del crucero estadounidense "Pillsbury", que está en aguas del segundo puerto. A su vez, dicho comandante la puso en conocimiento del almirante Yarnell. Además, para reforzar la conminación, un vocero de la marina japonesa expresó que su gobierno no será responsable de la seguridad de los bienes pertenecientes a naturales de una tercera potencia, después del 29 de junio, sea rechazada la nota o no. Agregó que hasta el momento no tenía conocimiento de que las autoridades británicas la hubiesen rechazado. Al comentar el hecho de Woochow y Satow, serán puertos cuyos derechos en relación con terceras potencias han sido fijados por tratados, el vocero de referencia manifestó: "Los derechos son automáticamente restringidos en caso de necesidad militar nipona. Los puertos serán reabiertos cuando haya desaparecido esta necesidad". Empero, declinó manifestar cuándo se presentará ese caso.

Japón amplió el bloqueo naval

TIENTSIN, 27. — El Japón ha ampliado el bloqueo naval de la navegación extranjera en el sur de China pero parece inclinado a buscar una rápida solución al bloqueo de Tientsin, al disminuir la tirantez con Inglaterra. Foochow y Wenchow continuaban bloqueadas y las autoridades japon[illegible] han rechazado toda responsab[illegible] de la violación de propiedad privada de extranjeros.

La reclamación del cónsul británico

TIENTSIN, 27. — El cónsul general británico en China Edgar Jamiesson contestó hoy a la reclamación entablada ayer por el cónsul japonés Shigenori Tashiro en la que protestaba contra las "exageraciones" de los ingleses por las supuestas indignidades que los hacían objeto, incluso el hecho de desnudarlos.

La nota de Tashiro afirmaba que la "arrogante" actitud de los británicos solo servía para agravar las cosas y llamaba la atención por las supuestas violencias de los ingleses contra los chinos.

Jamiesson en su respuesta de hoy pide:

1o. La prueba de las afirmaciones de Tashiro, de que las acusaciones de indignidades formuladas por los británicos son falsas y exageradas.

2o. Que se expida las copias que acompaña con declaraciones firmadas por las víctimas de ese trato incorrecto destinadas a ejecutarse en los accesos a la concesión.

3o. Que los japoneses investiguen bien a fondo los citados incidentes, a fin de reducir la posibilidad de que se repitan los mismos.

"Wenchow y Foochow quedan convertidos en zona de hostilidades"

SHANGHAI, 27. — Un vocero naval nipón manifestó que el Japón no asumirá la responsabilidad de la seguridad de propiedades pertenecientes a terceras potencias en Wenchow y Foochow a partir del 29. A pesar de que tal actitud va a ser rechazada, dijo que no sabía que hasta ahora Inglaterra se hubiese opuesto. Al comentar la cuestión de Foochow y Wenchow sobre régimen de puertos, expresó: "Los derechos e intereses de terceras potencias quedarán automáticamente restringidos en caso de que así lo requieran las necesidades militares. Los puertos volverán a ser librados al tráfico cuando no sea necesario mantenerlos militarmente clausurados". No indicó cuánto tiempo se requeriría para ello. La nota sobre la clausura dice: "A partir del día 29 ambos puertos serán cerrados con objetos peligrosos y otros obstáculos por razones de necesidad militar. No puede asumirse ninguna responsabilidad directa o indirecta. Wenchow y Foochow quedan convertidos en zona de hostilidades".

Igual nota se hizo llegar al almirante estadounidense Yarnell. El consulado estadounidense en el Japón solicitó a Washington que proteste por la ocupación japonesa de los muelles de Tunt Company en Swatow, que antes pertenecían a la "C. Marchants Steam Company".

La ocupación de Foochow y Wenchow completará el bloqueo de la costa china

SHANGHAI, 27. — El consulado japonés, en nombre de la marina, dirigió una nota a los funcionarios consulares extranjeros advirtiéndoles que todos los buques extranjeros deben evacuar Foochow y Wenchow inmediatamente. El vapor inglés "Muller" informa desde las proximidades de Wenchow que un avión japonés dejó caer un mensaje de advertencia para que no entrase en Wenchow "debido a la inminencia de operaciones militares". La ocupación nipona de Wenchow y Foochow completará el bloqueo de la costa y reducirá aun más las exportaciones de productos nativos e importación de medicamentos y material de curación que entraban en grandes cantidades en Wenchow. Sin embargo, el bloqueo no afectará mayormente la introducción de armas. La ocupación de Wenchow es un anticipo de la conquista de Ningpo y, después de esta plaza posiblemente la de Fenghwa, que es la ciudad natal del caudillo chino mariscal Chiang Kai Shek.

El nuevo orden de cosas en el Asia

TIENTSIN, 27. — El teniente general Masaharu Homma, comandante de la guarnición japonesa a cargo de las actividades militares desde que se inició el bloqueo de las concesiones británica y francesa el 14 del corriente, anunció hoy a los representantes de la prensa extranjera que había dado instrucciones de que no era necesario desnudar a las personas para registrarlas". Ese anuncio de Homma es el primer indicio, desde la implantación del bloqueo, de que los japoneses podrían llegar a una transacción sobre los problemas serios que afectan a las potencias extranjeras en China, particularmente con los británicos que es con quienes se mantienen las relaciones más tirantes. Por otra parte, la declaración se produce simultáneamente con otros varios sucesos que parecen indicar la proximidad de una solución para el entredicho. Esos acontecimientos "optimistas" están todos relacionados directamente con la incidencia de Tientsin, pero en otras partes de China los japoneses han iniciado nuevas actividades que amenazan precipitar una crisis entre Japón y las potencias extranjeras, particularmente Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, en lo que concierne a la posición de esos países en el "nuevo orden de cosas para el Asia Oriental" que el gobierno de Tokio está determinado a crear. Los japoneses bloquearon los puertos de Wenchow y Foochow, advirtiendo a los buques extranjeros que deben mantenerse a distancia. Sin embargo, como en el caso de Swatow, en que el almirante norteamericano Yarnell rechazó el ultimátum inmediatamente, el consulado británico en Shanghai rechazó categóricamente la advertencia nipona.

Las noticias de Shanghai indican que el consulado norteamericano seguirá el mismo ejemplo que el de Gran Bretaña.

La tirantez en otras partes de China se tornó más intensa porque los británicos reiteraron la amenaza de utilizar sus buques de guerra para romper el bloqueo impuesto en Swatow. Los nipones replicaron a esta amenaza levantando barricadas de alambres de púas en la zona portuaria británica en Swatow y colocaron centinelas junto a las mercaderías desembarcadas. El cónsul británico en Swatow, P. R. Lee, protestó contra esa medida y previno a los funcionarios navales japoneses que el destroyer británico "Thanet", actualmente en el puerto de Swatow, sería utilizado como transporte si los japoneses llevaban a cabo su anunciada determinación de registrar los buques mercantes ingleses.

El leve alivio obtenido con la declaración de Homma fué seguido por el anuncio de que Gran Bretaña, irritada por los "insultos intolerables" a los residentes británicos, está aproximándose rápidamente a la decisión de adoptar represalias contra los nipones. En su entrevista con los periodistas, el teniente general Homma ridiculizó las noticias de que los jefes militares en el norte de China actúan independientemente del gobierno de Tokio. Declaró que, por el contrario, era el gobierno japonés quien había ordenado las recientes restricciones, e hizo notar que Tientsin "no está bajo bloqueo" sino simplemente bajo restricciones impuestas al tráfico, en el límite de las concesiones extranjeras. Homma expresó también que el único objeto de las restricciones era impedir el uso de la concesión británica por los elementos comunistas y antijaponeses. No hizo referencia alguna sobre otro particular. Las esperanzas suscitadas por su declaración de que "no era necesario desnudar a los ingleses" alentaron al añadir que "la finalidad perseguida con la implantación de las restricciones al tráfico había sido lograda". También reiteró Homma que los japoneses no tienen la intención de impedir el paso de los víveres, aunque admitió que la inspección de los mismos forzosamente debía ocasionar alguna demora.

Pese a su anuncio de que ya se había logrado la finalidad buscada con las restricciones, la situación no ha experimentado mayor cambio hoy. Los víveres, particularmente carne y legumbres, seguían siendo escasos y no había señales de que los militares tuviesen el propósito de retirar las barreras electrizadas de los límites de las concesiones.

La teoría del desnudo

TIENTSIN, 27 — El comandante de la guarnición japonesa teniente general Masaharu Homma en su declaración sobre las instrucciones dadas a los centinelas de las barreras del bloqueo se refirió al desnudamiento de los que eran registrados, aunque sin admitir concretamente que hubiesen ocurridos, y señaló que algunos centinelas y también policías chinos que practicaban los registros eran gentes cuyas ideas sobre el pudor diferían de las extranjeras.

Explicó que los japoneses no vacilan en desnudarse públicamente ante la presencia de espectadores de ambos sexos y como ejemplo citó los baños mixtos japoneses. Bromeando, comentó enfáticamente sus aseveraciones desnudándose él mismo ante los 40 corresponsales reunidos, pero estos últimos prefirieron creer en sus palabras.

Homma declaró que las represalias británicas no alterarían la determinación japonesa y señaló que las restricciones, si bien posibles, podían ser robustecidas en caso de estimarlo conveniente.

Toma cuerpo la esperanza de que se llegue a una pronta solución pacífica

Probablemente mañana el gobierno del Mikado presentará a Gran Bretaña sus exigencias concernientes a Tientsin

CONFERENCIAS HIRANUMA-HARITA

LONDRES, 27. — Comentando la amenaza de bloqueo japonés a la concesión extranjera en Foochow y Wenchow, un portavoz británico declaró que los buques ingleses tenían plenos derechos a navegar en aguas chinas, por lo que no se pensaba abandonarlo ante cualquier amenaza.

El embajador británico en Tokio, Sir Robert Criagie, reanudó hoy las conversaciones con el ministro japonés de Relaciones Exteriores señor Arita, pidiéndole una pronta respuesta a las protestas sobre las indignidades cometidas con los ingleses en Tientsin, y además discutió la forma de resolver por completo la situación en esa zona.

Los japoneses han respondido encogiéndose de hombros ante la protesta que, según se anunció, Craigie formuló a Arita para el levantamiento del bloqueo y como preliminar a las negociaciones en Tokio. Sin embargo, Gran Bretaña prometió que a cambio de ello tan pronto comenzasen las negociaciones el gobierno británico estaría dispuesto a escuchar las quejas de los nipones sobre el supuesto refugio de terroristas en la concesión sobre actividades antijaponesas.

Pese a los desmentidos semioficiales, se sabe que el gobierno proyecta enviar refuerzos navales a China y de buena fuente se anunció que si se ve obligada a una acción de represalia, Gran Bretaña se inclinará más bien a una concentración naval en extremo oriente que a las represalias económicas, de cuya eficacia se duda sino interviene también Estados Unidos.

El "Manchester Guardián" pide hoy que Gran Bretaña replique al Japón aumentando su apoyo a la resistencia china "con ejércitos, aeroplanos y municiones", y agrega al respecto: "El verdadero asunto del Extremo Oriente no está en Tientsin, Hong Kong ni siquiera en Singapur, sino en las rojas colinas al nordeste de China y en las calles que van hacia el sur". Sin embargo, se sabe que durante las recientes conversaciones de Lord Halifax con el representante chino Kuotaichi, éste formuló nuevos pedidos de ayuda financiera a China.

Toma cuerpo la esperanza de que se llegue a una solución pacífica

TOKIO, 27. —El primer indicio concreto de que la tirantez anglo-nipona por la cuestión de Tientsin podría tomar finalmente rumbo a un arreglo pacífico, fué obtenido de fuentes japonesas autorizadas, en las que se informó que los líderes del gobierno, en conferencias realizadas hoy, resolvieron que Japón presente a Gran Bretaña, posiblemente mañana, sus exigencias concernientes a Tientsin. Sin embargo, no obstante la unanimidad del gobierno sobre este punto, existirían "ciertas complicaciones" por el hecho de que el gobierno fiscaliza las negociaciones con Gran Bretaña, mientras que los otros militares del norte de China controlan el bloqueo de Tientsin. Esas complicaciones girarían al parecer en torno a los puntos que deberán ser incluídos en las demandas. Las conferencias de hoy incluyeron largas entrevistas entre el primer ministro, barón Hiranuma y el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Arita.

En el intervalo de dos de sus entrevistas con el primer ministro, Arita celebró otra con el titular de Guerra, general Seishiro Itagaki. De estas reuniones surgen indicios de que probablemente mañana serán presentadas las demandas. Los observadores denuncian que los jefes militares están de acuerdo en principio sobre las bases de las mismas, pero falta completar los detalles.

Tanto Hiranuma como Arita discutieron varias veces en el transcurso del día con los principales ministros en las demandas formuladas por los británicos. Se sabe que el embajador inglés, sir Roberto Craigie, visitó al ministro Arita en su residencia el domingo último y ayer y sus propósitos, según se dice eran, primero conocer por medio del mismo el último punto japonés sobre la situación y segundo, pidiendo urgentemente que el Japón concrete sus exigencias.

Tiénese entendido que durante la visita de ayer el embajador británico pidió que el Japón presentase sus demandas mañana mismo. De altas fuentes niponas se anunció que Hiranuma y Arita están deseosos de solucionar rápidamente el problema de Tientsin, pero consideran que el estudio de la situación no es todavía completo sino se tienen en cuenta debidamente las "complicaciones". En general, se presume que las complicaciones consisten en las divergencias de opiniones que el ministerio de Relaciones Exteriores y los jefes del ejército, característica en todos los asuntos importantes relacionados con la política exterior.

Conferencia de altos jefes militares

SINGAPUR, 27. — Se tiene entendido que en la conferencia de los altos jefes británicos y franceses se llegó a la conclusión de que las fuerzas combinadas de ambos países en Extremo Oriente son suficientes para copar por tiempo indefinido un serio ataque japonés por mar y aire. Esta conferencia, considerada como el consejo de guerra más importante reunido en la historia del lejano Oriente, aplazó su sesión final para hoy para esperar la llegada del vicealmirante sir Ragnar Covin, de la armada australiana. El arribo de Covin, hoy, hizo circular el rumor de que los altos jefes franco-británicos estaban poniéndose de acuerdo con las autoridades australianas para las medidas defensivas. Una vez que se cumpla la última entrevista, los distintos jefes se dispersarán por Indochina, Hong Kong, Birmania, Ceyland y otros varios puntos de India y China.

Se considera que una de las principales causas de la invulnerabilidad de Singapur reside en la distancia en que se halla de las bases japonesas. Durante la ocupación japonesa en Hainan podía constituir una amenaza, pero hasta ahora los nipones no han empezado a fortificar ese punto.

Se cree que los asistentes a la conferencia están convencidos de que Singapur es un buen reparo para los buques de guerra y aviones franco-británicos, si bien su valor ofensivo queda limitado con la distancia que lo separa del Japón. Es probable que la conferencia, en su última reunión, resuelva apresurar el envío de refuerzos navales y aéreos a Malaya e Indochina y decidirá seguramente que las fuerzas navales en China e India Oriental, junto con la armada real en la India, operen como una sola unidad, en estrecha unión con la flota de Singapur, Australia y Nueva Zelandia.

Estarían progresando las conversaciones en Tokio

LONDRES, 27. — El primer ministro Nevile Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que confiaba en poder dar nuevas informaciones acerca del entredicho de Tientsin dentro de poco. Esas palabras fueron interpretadas en el sentido de que estarían progresando las conversaciones en Tokio.

Altos jefes japoneses discutieron la situación internacional

TOKIO, 27. — Doce almirantes y generales que ocupan los más altos cargos en las fuerzas armadas japonesas se reunieron en la residencia del ministro de marina, almirante Mitsumasa Yonai, donde comieron y al mismo tiempo discutieron la situación internacional.

Continúan con premura las conferencias de los altos jefes nipones

TOKIO, 27 — A media tarde continuaban con toda premura las conferencias entre los jefes gubernamentales con motivo de la cuestión de Tientsin, pero no se tienen indicios de fuente oficial sobre la índole de lo tratado. Los participantes de la conferencia prometieron mantener el mayor secreto y las tentativas de los periodistas para tratar de lograr algún indicio se estrellaron contra el silencio más pertinaz. Sin embargo, las conjeturas inevitables que siempre rodean estas importantes negociaciones diplomáticas tuvieron libre vuelo.

En fuentes japonesas se ha declarado que las negociaciones hasta ahora indican tres posibles rumbos como más probables, entre los que pueden llevar a la solución del conflicto:

1.o) El gobierno desea considerar lo de Tientsin como problema local que puede ser resuelto entre Londres, Tokio y Tientsin, sin involucrar a las demás concesiones.

2.o) El Japón desea la entrega británica de 48.000.000 de dólares chinos en plata que se encuentran en los Bancos de la concesión británica.

3.o) El Japón desea la "cooperación" británica a la campaña japonesa en el norte de China, en lo que se refiere especialmente a apoyar las divisas chinas controladas por los nipones.

Resulta evidente que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Arita, el más activo de los conferenciantes, encuentra grandes obstáculos para resolver las "complicaciones" que han surgido de los diferentes criterios expuestos por los jefes del ejército y los jefes del gobierno. Esta tarde visitó al barón Hiranuma, jefe del gobierno, por tercera vez en el día. También conferenció con los demás miembros del gabinete y con los jefes militares, pero no pudo saberse el resultado de las conferencias. En fuentes fidedignas de ésta se descarta la posibilidad de que el gobierno chino impuesto por los nipones pueda llevar a cabo negociaciones para el arreglo de la cuestión de Tientsin y señala que los británicos han mostrado resistencia a tratar con esta clase de gobiernos "títeres". Los nuevos hechos que indican que Londres y Tokio negociarán probablemente un acuerdo directamente, sirven también para desvirtuar la posibilidad de una transacción con el gobierno chino de la zona conquistada.

Las fuerzas aéreas niponas derribaron ayer 98 aviones rusos en Mongolia exterior

Los despachos de la agencia Domei de Sinkin dan cuenta que el ataque nipón se produjo contra concentraciones aéreas soviéticas

LAS LUCHAS FRONTERIZAS

SINKIN, 27. — El ejército de Kuantung anunció que se habían derribado en la madrugada 98 aviones soviéticos de la Mongolia Exterior.

La información de la Domei

TOKIO, 27. — Los aviones niponea destruyeron hoy 30 aeroplanos que se encontraban en tierra y causaron serios daños al edificio del aeródromo de Tamsk en la Mongolia Exterior, según informa el corresponsal de la Domei en Sinkin.

La información de la Domei dice que la acción de hoy fué mucho mayor que los encuentros habidos en el curso del último mes.

Rusia quiere desviar la atención de los nipones

TOKIO, 27. — Los despachos semioficiales de Hsingkind, capital del Manchukuo anuncia que los aviones japoneses de bombardeo realizaron dos raids en territorio de la Mongolia Exterior, destruyendo 30 aparatos rusos. Agrega que la lucha aérea de hoy fué una de las más serias ocurridas desde que se iniciaron los encuentros actuales y que la invasión del territorio soviético lo efectuaron los japoneses, porque los rusos "estaban concentrando su aviación para un ataque".

La información en su mayor parte procede del corresponsal que tiene en Sinkin la agencia semioficial Domei. Expresa que además de estos 30 aviones que estaban en tierra, los japoneses destruyeron otros 98 en un violento combate al norte del lago Bor Nor que es donde se han producido todas las incidencias recientes.

El raid de la aviación nipona fué realizado contra Tamsk a 10 kilómetros al sur del lado Bor - Nor, donde los soviéticos han construído una gran base aérea que según la Domei sirve de sede a las fuerzas aéreas del Soviet en la Mongolia Exterior. La citada agencia reproduce declaraciones de un portavoz del ejército de Kwantung, según las cuales los japoneses atacaron en dos puntos de la Mongolia Exterior por los "preparativos amenazadores" que estaban haciendo las fuerzas soviéticas, incluso la mencionada concentración de aviones. "Sin embargo, los despachos no concretan cuál fué el segundo raid.

A raíz de la incursión sobre Tamsk varios edificios quedaron en llamas, si bien no se conoce la extensión de los daños causados. El encuentro aéreo más importante fué el librado al rayar el día al norte del lago Bor Nor. La agencia Domei informa que 200 aviones soviéticos de la Mongolia Exterior libraron una batalla con aparatos japoneses cuyo número no se dió a conocer. Luego de 40 minutos de violenta lucha 98 aviones rusos fueron derribados y se cree que otros seis cayeron. La Domei agrega que tres aviones japoneses no regresaron a su base.

La afluencia de noticias que llegan a Tokio sobre los incidentes fronterizos dá a esta situación tanta preeminencia para el público como la de la tirantez anglo - japonesa. La teoría popular reflejada en los diarios es de que Moscú está cooperando activamente con China para sabotear la campaña japonesa en dicho país. Este punto de vista también aparece hoy en el "Miyako - Shimbun", el cual asegura que la lucha en la frontera del Manchukuo está completamente ligada al problema de Tientsin y declara que el Soviet trata de desviar la atención de los japoneses cuando estos están en entredicho con alguna tercera potencia.

El Japón no desea la guerra

SHANGHAI, 27. — Un vocero militar japonés expresó que el ejército espera nuevas incursiones soviéticas en el Manchukuo. Sin embargo, el Japón permanecerá en la defensiva hasta que se realice un ataque de mayores proporciones.

Al preguntársele si tendría lugar una guerra no declarada, expresó: "Saque sus propias conclusiones". Expresó que el ejército japonés no buscaba la lucha, mientras el objetivo soviético sea mantener estos rozamientos no hay razón para esperar un conflicto de mayor importancia. El ejército de Kwantung anunció que 40 aviones soviéticos aparecieron al sur de Kanchurimao a las 18 de ayer y que los japoneses derribaron 16. Indican que las tropas soviéticas de la Mongolia Exterior han perdido 270 aviones en el curso del último mes y que resultaron destruídos 30 camiones militares.

EL Dr. NOEL ELOGIO AL Sr. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 27. — El diputado argentino, Dr. Carlos Noel, que llegó ayer a esta ciudad, afirmó que la Argentina y Estados Unidos deben mejorar su balance comercial y expresó que la exportación de carne vacuna argentina a EE. UU. es solo un pequeño ejemplo de un principio general involucrado.

Noel permanecerá un mes en la Unión. La próxima semana conferenciará en Wáshington con el subsecretario de Estado, Summer Welles, con el embajador argentino, Dr. Espil, y probablemente con mister Roosevelt. Irá a Filadelfia y Boston por asuntos privados y visitará la exposición internacional emprendiendo viaje de regreso a Buenos Aires a fines de junio. "La Argentina — declaró Noel — es un joven país cuyo desarrollo depende del comercio con otros países sobre una base equitativa. La cuestión de la carne vacuna argentina acerca de la cual el gobierno argentino aprueba [illegible] el plan de Roosevelt, es incidental comparada con el vasto programa económico — social de la política de buena vecindad. Es indudable que la Argentina debe vender más productos a Estados Unidos. Actualmente la Argentina compra de la Unión muchos millones más de lo que le vende y confía en que se llegará a un acuerdo para equilibrar esa diferencia". Elogió al presidente Roosevelt de quien dijo que era "uno de los más grandes filántropos del mundo, al que se le debe dar oportunidad para realizar sus reformas sociales y económicas [illegible], no sólo para EE. UU. sino para todos los países de América y que servirán como ejemplo para el mundo entero".

No mencionó que Roosevelt debiera ser elegido por tercera vez, sino que explicó que eran las ideas del actual presidente las que deben ser llevadas a la práctica. También tuvo palabras de elogio para Espil, al que considera "con los atributos necesarios para un embajador de éxito, pues ama al país que fuera enviado y tiene una excelente mentalidad económica - social".

Terminó diciendo acerca de Espil: "Podemos confiar en que los asuntos del gobierno argentino en Estados Unidos están en muy buenas manos".

POLONIA CERRO PARTE DE SUS FRONTERAS

DANZIG, 27. — Polonia cerró sus fronteras en Steinfliess, cerca de Zopot, al tráfico entre ambos países, entre las 2 de la mañana y el mediodía de ayer, creyéndose en círculos bien informados que en ese corto espacio de tiempo, se establecieron tropas provistas de tanques.

FUE ADQUIRIDO EL "ADAN" DE EPSTEIN

LONDRES, 27. — La escultura de Jacob Epstein (Adán) que suscitó tantas controversias fué adquirida por un coleccionista privado. A pedido del comprador no se divulgó el precio pagado pero sábese que la escultura permanecerá en Inglaterra.

Jorge VI recibió en audiencia a lord Halifax

LONDRES, 27. — El rey de Gran Bretaña dió audiencia al ministro de relaciones exteriores, lord Halifax, en el palacio de Buckingham.

La flota metropolitana

LONDRES, 27. — La flota metropolitana, de acuerdo con la decisión del almirantazgo de que terminasen lo antes posible las licencias de verano se prepara para zarpar. Los cruceros "Aurora" y "Glasgow" y cierto número de destructores atracaron en Portsmouth. El acorazado "Nelson" y el crucero "Southampton" deben llegar mañana y el porta aviones "A. Royal" el jueves.

A los distintos cuerpos de cada tripulación se les han dado una licencia de 14 días.

A LAS 24 PARTE EL Gral. ESTIGARRIBIA A B. AIRES

MONTEVIDEO, 27. — Oficialmente se informó que esta noche, alrededor de las 24, el presidente electo del Paraguay, general José Félix Estigarribia, y su comitiva, se embarcarán en el vapor "Ciudad de Salto" especialmente fletado con destino a Buenos Aires.

Los actos oficiales terminarán con el banquete que Estigarribia ofrece a las 20.30 en el Parque Hotel, retribuyendo las atenciones recibidas.

Asistió a una emotiva ceremonia el general Estigarribia

MONTEVIDEO, 27. — Esta mañana a las 11.15 se realizó una brillante ceremonia en la escuela "Paraguay" a la que asistió el general Estigarribia. A las 11 entraban en la escuela el distinguido visitante, que fué recibido con la banda del regimiento No. 1 que ejecutó el himno nacional paraguayo y el uruguayo. A continuación, después de los saludos de práctica, un niño de la escuela pronunció unas estrofas de bienvenida en guaraní, haciéndolo otro niño en castellano.

La prohibición de adquirir plata en E. Unidos afectará a China, Méjico, Perú y Chile

Sin embargo se cree que el voto del Senado, dado ayer, no contará finalmente, con la aprobación definitiva del Parlamento

LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 27. — Los técnicos afirman que si el congreso aprueba el rechazo de la facultad para adquirir plata extranjera las medidas afectarán principalmente a Méjico y China y en menor grado a Canadá, Perú y Chile. Sin embargo a pesar del voto del Senado, existe la posibilidad de que el rechazo no tenga la aprobación parlamentaria. Después que el Senado apruebe la ley, ésta debe pasar a la comisión que representa a ambas cámaras para arreglar las diferencias entre ambas sanciones.

Esa comisión tiene atribuciones para eliminar cualquier disposición que haya sido aprobada por una sola de las Cámaras y, en consecuencia, puede eliminar el rechazo de la facultad de adquirir plata, porque la Cámara de Representantes no aprobó esta disposición. Ambas Cámaras, por fin, deben aprobar el informe de la comisión.

Las adquisiciones estadounidenses de plata china en los últimos dos años, principalmente por intermedio de Londres, han ayudado en mucho a que se mejorase la situación de los cambios extranjeros en China en su lucha contra los japoneses, mientras que las compras a Méjico fueron asimismo un notable papel para el balance de pago de esa nación. Parte de la producción de plata mejicana pertenece a consorcios estadounidenses que de tal manera se ven también afectados los intereses internos.

La ley de neutralidad

WASHINGTON, 27. — Los dirigentes de la Cámara de Representantes convinieron en eliminar del proyecto de ley de neutralidad algunos de los párrafos que se prestan a controversias. A su vez el gobierno se niega a autorizar que se suprima del texto la parte que autoriza al presidente, en caso de guerra, a decidir las zonas de combate de las que deben alejarse los ciudadanos de los Estados Unidos, como así también los buques de la misma nacionalidad. Sin embargo se sabe que el gobierno está resuelto a luchar contra cualquier sector que pretenda imponer la cláusula de los actuales embarques de armas. Se eliminará también la disposición por la que se permite conceder créditos a corto plazo a los beligerantes y la del rearme de los buques mercantes que comercien con esos países. Se ha llegado a este acuerdo en una reunión secreta realizada entre representantes de ambos grupos, sabiéndose que en la sesión anterior se reveló algún resentimiento contra la exposición hecha por el señor Bennet de que los Estados Unidos se unan en una causa común contra los países totalitarios.

A ese respecto el representante Mr. Thinkham, dijo: "Gran Bretaña y Francia no omiten una maniobra para comprometer la intervención de los Estados Unidos en la próxima guerra". El senador Borah, expresó: "Es notable que con una actividad casi diaria se nos informa desde Francia y Gran Bretaña de lo que debemos hacer".

Los guantes de Joe Louis

SIMUMMIT (Nueva Jersey), 27. — El entrenador Jacobs anunció que entraría la víspera del miércoles al Yankee Estadium con balanzas para pesar los guantes de Joe Louis. "Quiero estar seguro de que los guantes que usará Louis sean del mismo peso que los de Galento".

"Cuando Louis peleó con Nathan Mann, fue obligado a usar guantes más pequeños que los de su adversario. A mí no me interesa la medida sino que sean de idéntico peso".

Galento hizo ayer ejercicios livianos, inclusive, saltos a la cuerda, boxeo con la sombra, con la bolsa y efectuó 11 kilómetros de carretera.

La independencia de Puerto Rico

WASHINGTON, 27. — El comisionado de Puerto Rico en esta capital señor Santiago Iglesias presentó a la Cámara de Representantes un proyecto de ley por el que se concede la calidad de Estado a Puerto Rico, indicando que se esforzará para conseguir que se trate en este período de sesiones a la brevedad posible. Un proyecto similar fué presentado en el período último, pero en vista de la extensión de las deliberaciones de este año, es probable que tenga ahora mejor suerte.

El proyecto se encamina a capacitar al pueblo de Puerto Rico, a adoptar una constitución estadual, y a ser admitido en la Unión sobre bases de igualdad con los demás Estados.

Repercusión en Méjico

MEJICO, 27. — La noticia de que el Senado de Estados Unidos rechazó la facultad de realizar adquisiciones de plata en el extranjero fué recibida con asombro e incredulidad en muchos círculos. Si la Cámara de Representantes aprueba el rechazo se sentirán amplios efectos en todo Méjico, en cuyas minas se emplean 80.000 personas y pagan impuestos que constituyen una importantísima fuente de recursos para el Estado. Aunque el tesoro de EE. UU. rescindió el contrato para adquirir 5.000.000 de onzas de plata mensuales después de la expropiación de las compañías petrolíferas y de la devaluación del peso en 1936, las adquisiciones continuaron y llegaron a veces a 4.000.000 de onzas mensuales.

Se espera que el Congreso apruebe una legislación más estricta contra el espionaje

WASHINGTON, 27. — En los círculos del Congreso se espera que en las sesiones actuales se apruebe una legislación más estricta contra el espionaje en vista de las pruebas que se tienen de todas partes sobre la actividad creciente de los espías. Hasta ahora son varios los departamentos gubernamentales que han tenido conocimiento de esta amenaza, en aumento a medida que empeora la situación internacional y que se acelera el programa de la defensa nacional.

El director de la Oficina Federal de Investigaciones, J. Edgar Hoover, que recientemente fué designado jefe de las actividades contra espionaje en los departamentos de Guerra, Marina y Correos, ha manifestado que los casos de espionaje llegarían a 772 en 1939, comparados con un término medio de más de 35 anualmente antes de 1938.

El Congreso ha aprobado ya una ley que aumenta los períodos de encarcelamiento para casos de espionaje, de 2 a 10 años. Una ley similar que ha sido presentada al Senado será seguramente, aprobada con muy poca oposición. Además hay otros proyectos de ley presentados al Congreso que reglamentan las fuerzas militares privadas y restringen la realización de actividades de tipo militar por parte de grupos civiles.

El fiscal general del Estado, señor Murphy, que acaba de regresar de un viaje a la costa del Pacífico donde se encuentran la mayoría de las fábricas de aviación del país, manifestó que, según las pruebas, aumentaba el espionaje en aquella costa, por lo cual se adoptaban grandes precauciones, las cuales se harían extensivas a la costa atlántica.

El retiro de Rodesia de la exposición

NUEVA YORK, 27. — El nombre y la bandera de Rodesia del Sur han sido retirados del pabellón de la feria internacional, al recibirse instrucciones por cable "en vista de que está rodeada por espectáculos obscenos y depravados". El pabellón se encuentra en una reproducción de las cataratas de Victoria que arroja 60.000 galones de agua por minuto. En las proximidades se encuentra el congreso de la belleza, las amazonas, la aldea cubana, el palacio de cristal y otros, espectáculos a base de mujeres. El comisionado Norman Yule, expresó: "Las cataratas fueron colocadas en la zona de recreo, contra mis deseos, pues traté de encontrar un lugar más en consonancia con la dignidad de un gobierno. La acepté porque se me aseguró que el lugar estaba destinado a espectáculos de categoría".

Agasajos a Goes Monteiro

EL PASO, 27. — El general brasileño Goes Monteiro, al hablar en una comida que le fué ofrecida por la Cámara de Comercio y a la cual asistieron funcionarios civiles y militares, expresó que no era necesario afianzar más los lazos de amistad entre Estados Unidos y el Brasil porque ya eran muy sólidos. "Cada día que hemos pasado en Estados Unidos ha sido una experiencia, la más agradable de mi carrera militar. Hemos sido recibidos satisfactoriamente en todas partes y resulta difícil encontrar palabras para expresar nuestra satisfacción".

El general y su séquito partirán mañana para Boulder Dam y el gran cañón del Colorado. Después seguirán para California.

Enorme repercusión mundial

WASHINGTON, 27. — El Departamento del Tesoro estableció hoy el precio para la compra de plata extranjera en 0.40 centavos por onza comparado con 0.41 que había fijado ayer antes que el Senado diese un rudo golpe a la política monetaria del New Deal, al resolver quitar al presidente Roosevelt el poder de elevar el precio oficial de la plata local y prohibir las futuras compras de plata extranjera.

Esta resolución del Senado todavía no es ley, de modo que el Tesoro sigue capacitado para fijar los precios. Los peritos monetarios expresan que si la resolución del Senado se convierte en ley al aprobarla la Cámara afectará principalmente a China, Méjico y en menor extensión al Canadá, Perú y Chile.

Sin embargo, el proyecto pasa ahora a consideración de las comisiones respectivas de la Cámara de Representantes y el Senado, y la que se tratará en reunión conjunta a fin de solucionar las divergencias en los proyectos adoptados por cada una de las ramas parlamentarias.

Hay posibilidad, aunque leve, de que en la reunión de esas comisiones se fije una resolución que no obtenga la aprobación del Congreso. Tal procedimiento sería poco habitual y la creencia generalizada es de que el proyecto será aprobado. La actitud del Senado repercutió en todos los mercados del mundo.

Alzas en las cotizaciones

NUEVA YORK, 27. — La actitud del Senado en lo que atañe a la plata, provocó una rápida declinación en los mercados de plata extranjera y una suba en la cotización de algunos valores mineros en la Bolsa de Nueva York. La plata de Londres se cotizó a 0.3904 dólares, es decir, al nivel más bajo desde el 28 de septiembre de 1938, mientras que ayer fué de 0.4139. Los Sunshine Mining Company, la mayor empresa productora de plata en Estados Unidos, ocupó un puesto destacado en las cotizaciones de apertura por un conjunto de 1.500 acciones ordinarias que se vendieron a 10 ½, es decir, con alza de un punto y medio. Las de la Phelps Anaconda, que produce plata derivada de las minas de cobre, no variaron. La opinión generalizada es de que el asunto de la plata es puramente político y tendrá poco efecto, aunque se anticipan dificultades para los países extranjeros que perderán su mejor cliente si el proyecto del Senado se convierte en ley.

Repercusión en el Canadá

MONTREAL, 27. — Como reacción frente al proyecto del Senado norteamericano de rechazar la compra de plata extranjera las cotizaciones de dicho metal cayeron al nivel más bajo desde 1937. Para julio fué de 41, es decir 0.46 menos de la corriente y para setiembre y diciembre 0.405, o sea 0.85 centavos menos.

Suspensión momentánea de transacciones con divisas extranjeras

MEJICO, 27. — El Banco de Méjico y otras instituciones similares admitieron que suspendieron momentáneamente las transacciones con divisas extranjeras en las operaciones privadas el peso declinó hasta cotizarse a 5.25 en relación al dolar, comparado con su reciente cotización de 4.50.

El Banco de Méjico dió a conocer una declaración en la que manifiesta que suspenderá las transacciones con divisas extranjeras hasta que se decida si EE. UU. seguirá comprando plata al extranjero.

Disminuyó el valor del peso del metal

LONDRES, 27. — Con los resultados del voto del Senado contra la compra de plata extranjera, el peso del metal cayó 11/16, que es la mayor disminución desde marzo del año pasado, a 18/16, que correspondía a junio del año pasado.

La confianza de J. Jacobs

NUEVA YORK, 27 — Joe Jacobs, manager de Tony Galento, anunció hoy que cualquier persona que recoja a Joe Louis, cuando salga disparando fuera de las cuerdas por un puñetazo de Galento, en la pelea del miércoles, tendrá que atenerse a las consecuencias. Jacobs manifestó que se presentaría ante la Comisión de Boxeo para solicitar una reglamentación especial que castigue a los reporteros deportivos que ayuden a Louis a volver al ring. El confiado manager expresó: "Los reporteros no deben levantar a Louis; deben dejar que vuelva al ring por sí solo". Como las apuestas son de 6 a 1 a favor de Louis, la gente se dice que si hay alguien que va a salir fuera del ring va a ser el italiano. Pero Jacobs insiste en que habla seriamente y señala precedentes, diciendo: "Fueron los reporteros los que volvieron a Dempsey al ring cuando peleó con Firpo y los que le hicieron perder la pelea al argentino. También devolvieron al ring a Ali Benere cuando Galento lo sacó por las cuerdas hace dos años".

Mientras Jacobs continúa las bravatas en defensa de su patrocinado Galento, reina absoluto silencio de parte del negro. Se dice que éste tiene la intención de vencer por knock-out fulminante.

Los duques de Windsor regresarían a G. Bretaña

LONDRES, 27. — El "Evening Standard" anuncia que el duque y la duquesa de Windsor se radicarán en Gran Bretaña a partir del 7 de octubre. Agrega que el duque, desde hace algún tiempo, resolvió no insistir en que se otorgara a la duquesa el título de "alteza real". Posiblemente ambos visiten Estados Unidos el año próximo.

En los círculos oficiales y en los de la corte se informó a la United Press que no tenían conocimiento de que los duques de Windsor proyectasen regresar a Inglaterra.

"LA ARGENTINA" ZARPO DE HAMBURGO

HAMBURGO, 27. — El buque-escuela "La Argentina" zarpó de este puerto a las 14.30. Antes de la partida el comandante Alberto Brunet ofreció un almuerzo en honor de las principales autoridades. Mañana a medianoche el capitán Wegelein transmitirá por onda corta, especialmente para Sudamérica, las entrevistas que mantuvo con los oficiales de la nave argentina.

LA VISITA DEL CONDE GALEAZO CIANO A ESPAÑA

Permanecerá cinco días en Barcelona, desde su llegada y pasará después a Burgos y Madrid

MADRID, 27.— Apresúranse los preparativos para agasajar al ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, cuya recepción será la más importante que se haya acordado a extranjero alguno desde que terminó la guerra civil española. En fuentes bien informadas se dice que el conde Ciano, llegará a Barcelona el 10 de julio, y cinco días después seguirá viaje a Burgos donde conferenciará con el general Francisco Franco, el ministro del Interior señor Serrano Suñer, y posiblemente con el titular de asuntos exteriores general Gómez Jordana. Esta última entrevista dependerá del traslado a Madrid del ministerio de esa cartera.

En cualquier caso se espera que la parte principal de la visita se desarrolle en Burgos, donde el conde Ciano permanecerá una semana, por lo menos, y se verá con el generalísimo en varias ocasiones. Seguidamente el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, vendrá a Madrid y visitará los ministerios allí establecidos, incluso los de Obras Públicas y Educación y la organización de sindicatos. Se espera que después de visitar Madrid emprenda una excursión en automóvil o aeroplano por las localidades españolas más importantes, incluso San Sebastián, donde veranea el cuerpo diplomático.

En esferas italianas se entiende que posiblemente el conde Ciano sea acompañado por el general Gambara, recientemente designado adscripto militar a la embajada de Italia en ésta. Aunque la prensa comenta muy poco la visita, en círculos políticos de Madrid y Burgos se le atribuye grandísima importancia puesto que permite revisar detenidamente las relaciones hispano-italianas de la post-guerra, estudio que se inició en ocasión de la visita a Italia del ministro del Interior señor Serrano Suñer.

Aunque nada se ha decidido definitivamente, es probable que el conde Ciano durante su estada en Madrid resida en el palacio privado de la marquesa de Argüelles, donde se alojó el general Franco durante la celebración del desfile de la victoria y los demás festejos. Trátase de trasladar a ésta el ministerio de asuntos exteriores con anterioridad a unos pocos días de la llegada del viajero, lo que significaría que el conde Ciano inaugurará el nuevo ministerio en Madrid.

Rumores alarmistas

GIBRALTAR, 26. — Las personas que llegan a ésta procedentes de Sevilla, indican que se extiende por todo el sur de España una ola de sabotaje, cuya última manifestación fué el incendio de la aduana de la ciudad citada. Según las informaciones de los viajeros, el edificio fué incendiado el domingo. El local comenzó a arder desde varias partes y el lunes continuaba ardiendo. La policía arrestó muchos sospechosos.

Orden del ministerio de Justicia

BURGOS, 27. — El boletín publica una orden del ministerio de Justicia en el que se dispone que cesen en sus cargos los jefes especiales encargado de revisar la situación de los detenidos en las prisiones creadas en agosto de 1938, por haber desaparecido las circunstancias del caso. La orden modifica el actual reglamento de los servicios de prisiones en el sentido de la ración condimentada y el socorro metálico que le corresponde a los recluidos se les entregue desde el momento del ingreso no es lógico ni humano".

Inglaterra habría accedido a todas las demandas rusas

Se habrían enviado instrucciones a sir Williams Strang en el sentido de que apresure la concertación final del acuerdo tripartito

PARA MAÑANA SE ESPERAN NOVEDADES

LONDRES, 27. — En los círculos oficiales se notaba hoy confianza en una pronta solución del "impasse" en las negociaciones tripartitas y llegan, incluso, a esperar como inminente un acuerdo entre Londres y Moscú. Esta actitud indica un cambio completo sobre los últimos días, cuando el ministro de Relaciones, lord Halifax, en una conferencia con el embajador soviético, señor Ivan Maisky, le declaró que no creía que Moscú desease la alianza militar con París y Londres.

La base del nuevo optimismo radicaría en las instrucciones que lord Halifax envió a sir William Strang, después de la reunión celebrada por la comisión de Asuntos Exteriores del gabinete. Esas instrucciones, por lo que se sabe de personas allegadas al "Foreign Office", pueden satisfacer por entero las objeciones formuladas por el Soviet hasta la fecha, incluso lo relativo a las garantías a los países bálticos. Se cree que Strang y el embajador sir William Seeds presentarán las nuevas propuestas al comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, probablemente mañana. Los británicos se dejan mecer en la esperanza de que los choques entre rusos y japoneses en la frontera del Manchukuo y la Mongolia Exterior harán que el Soviet afloje en alguna de sus exigencias en interés de la concertación del pacto tripartito.

Sin embargo, los observadores neutrales señalan que en todos los anuncios oficiales se insistió en que la triple alianza abarcaría únicamente a Europa.

Negociaciones comerciales germano-rusas

BERLIN, 27. — Para fines de esta semana se celebrará una reunión entre los representantes de fábricas alemanas que mantienen relaciones comerciales con la Unión Soviética con el fin de tratar la ampliación del comercio entre ambos países y la posibilidad de mejorarlo. Simultáneamente se ha informado que los representantes de varias sociedades comerciales importadoras y exportadoras se reunirán en esta capital con el mismo propósito.

Estas reuniones coinciden con lo que se ha dicho recientemente de que una misión comercial alemana habría llegado a Moscú para conferenciar. Alemania está interesada en el mercado soviético, y de las relaciones comerciales entre ambos países pueden salir proyecciones de mayor alcance. Estas negociaciones tienen lugar en momentos en q' los representantes diplomáticos británicos tratan a toda costa de encontrar una fórmula que les permita salir con honor de un compromiso que tiene proyección europea y que puede hacer peligrar el equilibrio europeo, de no ser coronado por el éxito.

Se tiene entendido que tan pronto como se lleven a cabo estas conferencias comerciales, se formará un comité conjunto que posiblemente se trasladará a la capital soviética. El embajador del Reich, señor Von Schulenburg, regresó el domingo a Moscú, después de sostener varias conferencias con el titular de Relaciones Exteriores Joaquín von Ribbentrop y con economistas del ministerio.

En los círculos bien informados se cree que el embajador regresará a Berlín antes de seis semanas, más o menos, para recibir nuevas instrucciones. Se declaró que no se han iniciado negociaciones oficiales en la capital de la U.R.S.S. pero que de llevarse a cabo en forma particular pueden obtener éxito. También se espera que otros elementos, como ser los comerciantes italianos, participarán en las negociaciones que comienzan a fines de semana.

Fueron aceptadas las exigencias rusas

PARIS, 27 — De fuentes francesas fidedignas se informó que el ministro británico de Relaciones Exteriores Lord Halifax dará instrucciones a sir William Strang para que satisfaga todas las demandas rusas y concierte la alianza tripartita con la menor demora posible. Se anunció también que Strang tendrá en su poder las últimas instrucciones esta noche y pedirá una entrevista a Molotoff mañana. Strang estará capacitado para proponer las siguientes bases:

1° Garantías nominales a los estados bálticos, contenidas en un protocolo especial anexado al tratado propiamente dicho;

2° La ayuda mutua tripartita diplomática en forma de que Rusia podrá tomar la iniciativa de las operaciones si los países del Báltico, Polonia y Rumania se viesen amenazados por una agresión;

3° La celebración de conferencias entre los respectivos estados mayores.

El tercer punto representa otra importante concesión franco-británica. Existía una fuerte oposición al contacto de los estados mayores y especialmente al intercambio de los secretos militares.

La ejecución de Tukachevsky y otros de los principales jefes del estado mayor soviético, poco después de su visita a París, creó una profunda desconfianza hacia el hecho de compartir la información militar con los rusos, dadas las acusaciones de traición que se estableció contra esos generales ejecutados.

En los círculos bien informados de París, se dice que las órdenes del gobierno de Londres a Strang para que acepte las exigencias rusas, equivalen a dar al soviet carta blanca para que inicie una guerra cuando lo desee y por lo tanto correspondería ahora a Molotoff poner sus cartas sobre la mesa y demostrar claramente si los rusos quieren o no el pacto tripartito.

El "Paris Midi", comentando el asunto de las nuevas instrucciones a Strang declara: "Será éste el fin. No nos atrevemos a esperarlo".

ENTRO EN RECESO EL PARLAMENTO FRANCES

PARIS, 27. — El jefe del gobierno, señor Daladier, leyó el decreto de clausura de la Cámara con lo que el período parlamentario se suspende por todo el verano. Probablemente el parlamento se vuelva a reunir en la primera semana de noviembre.

Fué aprobado el proyecto de reforma electoral

PARIS, 27. — Por 329 votos contra 234 la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de reforma electoral, basado en la representación proporcional.

LLEGA A VALPARAISO EL Dr. AGUIRRE CERDA

VALPARAISO, 27. — Esta tarde a las 17 llegará el "Araucano" a cuyo bordo viaja el presidente Aguirre Cerdá a quien se le ha preparado una entusiasta recepción. Es probable que permanezca en la residencia presidencial de Viña del Mar hasta fines de la semana.

Llegó un autor español

VALPARAISO, 27. — A bordo del "Oropesa" llegó el dramaturgo español don Alejandro Casona, quien permanecerá algún tiempo en Chile pronunciando conferencias. Manifestó que había salido hace 30 meses de España y no sabe si volverá porque: "España es hoy una incógnita".

Añadió que el panorama mundial se presenta difícil para los intelectuales debido a la situación presente.

El Senado aprobó la Ley de Jubilaciones a los Periodistas

La alta Cámara, luego de hablar Eguiguren y Caballero, la aprobó en general con el solo voto en contra del senador por Santa Fe

BUENOS AIRES, 27 — El Senado de la Nación se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del señor Castillo y estando presentes en el recinto 17 de sus miembros. Después de darse lectura de los asuntos entrados, se votó favorablemente la licencia solicitada por el senador Laurencena.

Después el señor Eguiguren se refirió a la situación creada a varios pensionistas que se encuentran en el mismo caso de la señora viuda del escritor Leopoldo Lugones. Señaló el caso particular de la educadora, señora Victoria. El asunto pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

La Cámara pasó en seguida a considerar el asunto del orden del día o sea el despacho sobre creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas.

Pidió la palabra el señor Eguiguren, radical, para fundar su voto favorable a dicho proyecto. Aludió a las manifestaciones hechas por el senador por Santa Fe, señor Caballero y al retiro de éste en el momento de votarse la ley. Expresó el orador que el senador Caballero ha deslizado en el curso de su exposición una afirmación que es vejatoria para todos los senadores, cuando dijo "que en el fondo todos estaban convencidos de lo que él había dicho pero que, por temor o por cobardía, no lo acompañaban". Expresó el señor Eguiguren que son puntos de vista del señor Caballero para oponerse a la jubilación de periodistas y que el senador santafesino había agregado:

1o. Por sus convicciones filosóficas;

2o. Porque es una ley de privilegio;

3o. Porque la prensa destruye la ley 11.289;

4o. Como castigo a los desmanes de la prensa.

Contestó el señor Eguiguren punto por punto las manifestaciones hechas por el señor Caballero en su discurso de oposición a la ley y no olvidó referirse a aquella afirmación del señor Caballero de "que Hitler había plagiado a Irigoyen". Volvió el señor Eguiguren a referirse a la afirmación de que los senadores votaban la ley porque temían a los periodistas, lo cual es vejatorio para el Congreso.

—Sr. Caballero — Yo no he pretendido eso.

—Sr. Eguiguren. — ¡Usted lo ha afirmado, señor senador! Lo que ha dicho es completamente inexacto.

Continúa hablando el Sr. Eguiguren, haciendo un elogio de la prensa, "la que — dijo — en general constituye un orgullo de la nación".

Con referencia a las imputaciones hechas por el señor Caballero con respecto a algunos errores registrados en determinadas publicaciones sobre las sesiones parlamentarias, señaló el Sr. Eguiguren que a veces la verdad de lo que ocurre en la Cámara la registra únicamente la prensa, ya que muchos legisladores, después de hablar en el recinto, corrigen la versión destinada al Diario de Sesiones. Después de otras consideraciones, el señor Eguiguren destacó que el senador por Santa Fe se olvidaba del periodismo valiente y heroico de los humildes trabajadores de la prensa del interior. "Si suprimiéramos la prensa — dijo — cómo quiere el senador por Santa Fe, tendríamos que borrar el sistema constitucional porque nadie se enteraría de lo que ocurre leyendo el boletín oficial u otras publicaciones oficiales".

Pidió la palabra el señor Caballero con el objeto de justificar su ausencia en el momento de votarse el proyecto en la sesión anterior.

Después de dar algunos argumentos para justificarse, manifestó que se excusaba de contestar el discurso pronunciado por el señor Eguiguren.

Se aprueba el proyecto

Acto seguido se votó en general el proyecto, siendo aprobado por gran mayoría de votos ya que sólo se pronunció en contra el señor Caballero.

Inmediatamente se entró a votar en particular artículo por artículo. El señor Serrey hizo invitación para que el artículo que no sea observado se diese por aprobado.

(Sigue la sesión).

"ES GRAVE LA SITUACION DE EUROPA" DIJO E. DALADIER

PARIS, 27 — Momentos antes de proceder a la clausura oficial del Parlamento, el jefe de gobierno manifestó a los diputados: "La situación de hoy en Europa y en el mundo es la más grave que se haya creado en veinte años. Hay tres millones de soldados concentrados en las fronteras, sin contar las organizaciones semimilitares. Las fábricas de municiones trabajan febrilmente; hasta se han anunciado concentraciones y maniobras más importantes todavía. La propaganda, evidentemente inspirada desde el extranjero, actúa activamente en el país con el fin de destruir las energías y quebrar la solidaridad anglofrancesa, sin la cual no hay esperanza de libertad en Europa ni en el mundo. La propaganda extranjera rodea a Francia con una red de intrigas y espionaje".

El presidente del Consejo anunció que los movilizados no serían licenciados en septiembre y octubre, como se ha fijado, si no mejora la situación internacional.

"Ningún jefe de gobierno consciente de la responsabilidad —dijo— podría decidir la liberación de los que están en filas, si la situación no mejora. Calculo que debe haber dos clases adiestradas para asegurar la seguridad del Estado. Francia está dispuesta a hacer todo esfuerzo posible para lograr la colaboración pacífica, pero también está decidida para poner en pie toda su potencialidad contra las tentativas de dominación, por saber que si esa empresa tuviera éxito en otra parte de Europa, tarde o temprano se dirigiría contra las potencias occidentales."

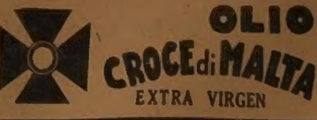
Daladier prometió convocar a una sesión especial al Parlamento si la situación internacional lo exige.

"No hay médico que lo vuelva cuerdo"

JUJUY, 27 — Tanto en ésta como en Tucumán, los diarios han dado a publicidad una nota firmada por el gobernador, doctor Pedro Buitrago, en la que replica una carta abierta dada a conocer el 21 del corriente por el senador nacional doctor Benjamín Villafañe. Dice la carta del gobernador lo siguiente:

"Me tomo el trabajo de ocuparme de una carta del senador Villafañe, publicada el 21 del corriente. Como de costumbre, abundan los adjetivos gruesos. Como de costumbre, no debato lo que se le ha dicho. Me tiene sin cuidado el concepto que sobre mi persona se haya formado el señor Villafañe. Lo mismo debe ocurrirles a los señores senadores a quienes pretende agraviar cuando dice que "el Senado no mandará la comisión porque mis amigos personales y políticos son mayoría en el cuerpo". Idéntico desprecio deben experimentar los hombres que colaboran en mi gobierno y que, según él, "no sienten rubor ni asco en seguir de comparsa a un gobernador". En un principio pensé que no valía la pena contestar la carta, pero hay dos cosas que no quiero dejar pasar en silencio. Me ocuparé de ellas brevemente. Afirma que lo acuso de traidor. Lo que dije es que se sienta en el Senado "llenado con los votos de lo que él califica de indigno". Lo de traidor se lo habrá dicho su propia conciencia. Sostiene que la acusación obedece a que "ha destapado el escándalo del homicidio de Tauler y la arrebatiña de las minas de estaño particulares y del fisco por valor de millones de pesos..." ¡Qué mala memoria tiene el senador! El señor Villafañe nos volvió la espalda al día siguiente de elegido y no se limitó a darnos la espalda, sino que nos envió una carta como él sabe escribirla, porque uno de nosotros le llamó la atención porque no votara para vicepresidente del cuerpo al doctor Rudecindo Campo, su correligionario y compañero de representación, cuyo nombre sostenía el bloque de la Concordancia. Ese hecho está documentado y es bueno recordarlo; lo que no será bueno analizar son los móviles determinantes de esa y otras actitudes.

"Lo que piensa acerca del asunto el ingeniero Romano parece una burla. Afirma lo siguiente: "En cuanto a lo que dije (se refiere a mis manifestaciones) sobre el nombramiento del perito señor Romano después de publicada la resolución de la Suprema Corte y del decreto del gobernador Pérez Saliceedo, por el que aprueba las diligencias practicadas, hace pensar que el doctor Buitrago padece de un lamentable desequilibrio mental, porque aceptar su cerebro con cordura, significa reconocer que falta a la verdad y calumnia con premeditación, lo que de mi parte no acepto. Haría bien en someterse a un tratamiento médico". Es extraordinario que, según el senador Villafañe, el doctor Pérez Saliceedo es el autor del asesinato de Tauler, pero en el asunto del señor Romano el senador puede dormir tranquilo, porque los trabajos encomendados al perito fueron aprobados por el gobernador Pérez Saliceedo. Yo, que siento un gran afecto por el doctor Pérez Saliceedo, negué a éste que tuviera atribuciones para aprobar esa diligencia y mi conducta en este caso está demostrando que mi amistad y consecuencia política no llegan hasta solidarizarse con los actos de mi antecesor que juzgo equivocados. El doctor Ovejero y yo, que no discrepamos en una coma sobre el particular, si necesitamos someternos a un tratamiento, el señor Villafañe perdería el tiempo en hacerlo. No hay médicos que lo vuelvan cuerdo. — (Firmado): Pedro Buitrago."



La construcción del frigorífico

Al hacer referencia del asunto del frigorífico regional de Santa Fe, con motivo de la inclusión en la ley de presupuesto de la partida de cinco millones de pesos destinados a su construcción, señalamos la conveniencia de que las autoridades provinciales y entidades interesadas en esta obra, pusieran todos los esfuerzos de su parte para que ella no se malograra o fuera demorada indefinidamente. Hicimos esa observación, fundándonos en la conducta observada por la Junta Nacional de Carnes, frente a los problemas de la ganadería del litoral, por los cuales nunca ha demostrado la menor preocupación, como no fuera para obtener algún beneficio que aprovechara al grupo privilegiado de los ganaderos del sur. Cinco años de política de favoritismos para unos y de abandono para otros, autorizaban a dudar de la eficacia de la Junta Nacional y de la prisa en llevar adelante la construcción de esta importante obra que desde hace tiempo reclaman los intereses de esta zona, máxime cuando al presentarse el proyecto en la Cámara de Diputados, hubo quienes se opusieron.

Sancionada la ley de presupuesto el 26 de enero del corriente año, han transcurrido ya cinco meses, sin que el Poder Ejecutivo Nacional haya demostrado intención alguna en el sentido de entregar a la Junta de Carnes, los fondos de diferencias de cambios que se autorizan. Tampoco esta entidad ha realizado gestiones que hagan abrigar la esperanza de que la obra se realice en breve plazo, cumpliéndose en esta forma lo que advertimos en un principio.

Si bien es cierto que la Junta Nacional y el Poder Ejecutivo, son los causantes de esta demora, no están exentas de responsabilidad las autoridades provinciales, que no han realizado ningún esfuerzo de importancia para que la obra se realice. La actitud asumida por los legisladores antipersonalistas al apoyar la iniciativa de los representantes radicales al tratarse el asunto en la comisión respectiva, debería de ser refirmada con nuevas gestiones ante el gobierno de la nación para que el proyecto no se demorara, interesando a sus vez a las autoridades provinciales y venciendo así los obstáculos que podrían interponerse para su ejecución.

Pasado el primer momento de agitación en torno de la construcción del frigorífico, ha sucedido una situación de inactividad que, en caso de no producirse la intervención de algunos organismos interesados o la reanudación de las gestiones comenzadas hace alrededor de dos meses por los legisladores mencionados, ha de retardarla considerablemente.

Corre así el peligro de que suceda con esta obra lo que ya ha ocurrido en diversas oportunidades, debido a la negligencia de las autoridades encargadas de su realización y a la falta de actividad de quienes, debiendo interesarse por el progreso y bienestar del pueblo, no demuestran mayor preocupación porque ello se cumpla. Mientras tanto la provincia carecerá de una obra que podría ejercer una influencia saludable en un sector importante de su economía, al mismo tiempo que reportaría enormes beneficios a sus sufridos productores ganaderos, mejorando también la carne de consumo para la ciudad y dando oportunidad de ocupar sus brazos a muchos trabajadores.

Legislativas

La Federación del Deporte

La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside el doctor Abraham Casas (hijo), ha despachado favorablemente el proyecto de Federación Provincial de Deporte, que tiene sanción del Senado.

Mañana a las 15 se reunirá nuevamente dicha comisión.

La comisión de negocios constitucionales del Senado

El viernes 30 del corriente se reunirá la comisión de negocios constitucionales del Senado, convocada por el presidente Dr. Emilio Leiva, para considerar los asuntos que serán tratados en las últimas sesiones. El doctor Leiva ha conversado con el ministro de Hacienda, que habría sugerido la conveniencia de despachar los asuntos más urgentes.

La labor de Diputados

El 30 del corriente terminará el período ordinario de la Legislatura; la Cámara de Diputados se reunirá los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30, de acuerdo con una resolución adoptada en las últimas sesiones del cuerpo.

Dicho cuerpo tiene para las sesiones de referencia, numerosos asuntos. Del orden del día número 11 están pendientes de sanción, los siguientes:

Subsidio de 5.000 pesos para publicar los trabajos del Tercer Congreso Provincial del Niño. 30.000 pesos para refeccionar el Reformatorio de Menores de Rosario. Convenio entre el Poder Ejecutivo y la Municipalidad de Santa Fe, de compensación a la última por la supresión del impuesto a los lubricantes. Modificación del artículo 25 de la ley 2591. Modificación del artículo 17 de la ley 2393. Modificación a la Reglamentación de [illegible].

Orden del día número 12: Subsidio de 4.000 pesos a la Maternidad Municipal de Rufino. 10.000 pesos para terminar el templo de Chovet, General López. 20.000 pesos para construir edificio público en Hortensia. Creación de dispensarios públicos gratuitos en Sastre [illegible] Lanteri. Creación de un registro de contratos públicos en Helvecia. Creación de una escuela-hogar en Esperanza. Modificación del art. 81 de la ley 2439.

Orden del día número 13: Creación de escuela industrial en La Gallareta. Creación del premio "Fomento del Libro". Construcción de edificios escolares en Casas y en López y López. Instalación de una máquina clasificadora de semillas en El Tala. Subsidio al Club Atlético Independiente de Rafaela. Creación de un registro de contratos en Chapuy. Subsidio de 5.000 pesos a doña María Arija de Reggiardo. Erección de un monumento al primer poblador de San Francisco de Santa Fe, departamento General López, [illegible] Francisco Antonio Arteaga.

Orden del día número 14: Creación de nuevo registros de contratos públicos, seis en Rosario y tres en esta ciudad. Inversión de diez mil pesos en la reparación de la iglesia de María Juana. Modificación del artículo 1o. de la ley número 2614, con sanción del Senado. Creación de una escuela de ganadería, agricultura e industrias afines en San Javier. 20.000 pesos para construcción del hospital de Reconquista. Creación de dispensarios en Humberto I, María Juana, Monigotes, Luis Palacios, Bernardo de Irigoyen y Godoy, Lanteri. Subsidio de 25.000 pesos a cada uno de los clubs Unión y Gimnasia y Esgrima. 20.000 pesos para construir un hospital en Intiyaco. 11.000 pesos para el Senado, para medallas, diplomas y deudas atrasadas; 60.000 pesos para construir edificio público en Sastre y 10.000 pesos para el Colegio de Hermanas de la Sagrada Familia de Ceres.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR DE SANTA FE

Regreso de dirigentes

Anoche se ausentaron a Buenos Aires los diputados nacionales señores Carlos A. Pita, Plácido Lazo y doctor J. Walter Muniagurria que asistieron a la reunión del Comité Ejecutivo realizada el domingo último.

El presidente del cuerpo, señor Pita, regresará en los primeros días de la semana venidera, con el fin de adoptar algunas disposiciones relacionadas con la renovación de autoridades.

UCR COMITE NACIONAL

El Comité Departamental

El día 29 del corriente, a las 15, se realizará la constitución del Comité Departamental de La Capital, con asistencia de los delegados de los comités seccionales y de distritos.

En la invitación enviada a los miembros electos, se les expresa que la credencial deberá ser retirada de la Junta Electoral que funciona en el local del Comité Provincial.

Las gestiones pro pavimentación de la ruta 11

Misión encomendada ante el Touring Club Paraguayo

La Junta Ejecutiva Pro-Pavimentación de la Ruta 11, eficazmente secundada en su persistente labor por las Comisiones locales de Buenos Aires, Santa Fe, Vera Reconquista, Ocampo Resistencia y Formosa, prosigue sus gestiones encaminadas a obtener que la Cámara Nacional de Diputados modifique la Ley de Vialidad 11658 para acrecentar el fondo destinado a la construcción de caminos de calzada firme, con preferencia los que están previstos por el artículo tercero de la mencionada ley y que comunican entre sí a provincias y territorios a ciudades importantes con centros de producción, dando acceso a los puertos y países vecinos. Como la Ruta 11, cuyo trazado oficial arranca de Rosario llegando hasta Clorinda y puerto adyacente sobre el Río Pilcomayo, frente a la Capital de la República del Paraguay, los referidos organismos han reiterado su correspondiente solicitud tanto ante la Dirección Nacional de Vialidad como ante las Comisiones y legisladores nacionales componentes de la Cámara respectiva, con resultados sumamente satisfactorios, que pueden considerarse decisivos.

Nuevos proyectos de ley se han presentado últimamente suscriptos por diputados nacionales. Mediante ellos, y en forma análoga al que enviara en agosto del año pasado el poder ejecutivo, se reforma la Ley de Vialidad 11.658 para arbitrar nuevos recursos a la Dirección Nacional respectiva a fin de que ésta pueda disponer la continuación o iniciación de la construcción de obras básicas y caminos pavimentados comprendidos dentro de la red troncal de carreteras. Se pide, en consecuencia, que en las actuales sesiones ordinarias se produzcan el despacho y la sanción pertinentes en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Nación, sucesivamente, sobre la base de aquellos proyectos de ley.

Con motivo de la adhesión del Touring Club Paraguayo, con sede en Asunción, y del mensaje enviado últimamente por medio de una delegación especial que se trasladó a nuestro país desde la Capital del país hermano, la mencionada Junta Ejecutiva encomendó a los Sres. Antonio Lanteri y Néstor Kauffmann (caracterizados vecinos, de actuación destacada en el norte santafesino) que se entrevisten con los miembros del directorio de la Institución referida, siendo portadores de un mensaje cordial por el que se identifica con las legítimas aspiraciones de los pueblos sud americanos fronterizos de comunicarse entre sí en forma permanente por caminos firmes que permitan consolidar sus lazos de unión y dar mayor impulso al intercambio en sus diversos aspectos esenciales.

Pro-construcción de un Parque Infantil

Gestiones de vecinos de la zona noreste del municipio

Una de las gestiones más simpáticas de los vecindarios de los distintos barrios de este municipio es, sin duda alguna, la que se relaciona con la construcción de parques infantiles, de los cuales la ciudad no cuenta todavía con la cantidad necesaria, conforme lo demuestran palmariamente las gestiones que en dicho sentido realizan periódicamente las sociedades vecinales. Entre los sectores del municipio que en la actualidad se hallan más interesados en disponer de un lugar adecuado para el esparcimiento de su población infantil, cabe mencionar al que abarca las importantes barriadas de Sargento Cabral y Villa María Selva, cuyos vecinos han iniciado los trabajos para dotar a la zona de un parque para sus niños. A tal fin se han puesto al habla con el propietario de un terreno existente en avenida General Paz, entre Derqui y Zuviría, en procura de que el aludido propietario ceda a la Municipalidad el terreno de referencia, con la condición de que la comuna se encargue de todo lo relativo a la construcción del parque y para lo cual no se faltaría la entusiasta colaboración del vecindario.

A estar a lo que se nos ha informado, tanto el dueño del terreno, como las autoridades municipales se hallarían animados de la mejor buena voluntad hacia la iniciativa que nos ocupa, por lo que se confía en que ésta pueda ser llevada a la práctica antes de no mucho tiempo. Diremos, por último, que los gestores de la iniciativa, a objeto de obviar cualquier dificultad que pudiera existir para que la misma prospere, se entrevistarán con el señor intendente el viernes próximo, y le pondrá en posesión de algunos detalles relativos a la factibilidad del referido propósito.

¿Estado de sitio en los alrededores de la estación del Ferrocarril Central Norte?

Desde hace un par de días se detiene a hombres, mujeres y niños y se revisan bultos y maletas

MOTIVOS DEL DESPLIEGUE DE FUERZAS

Desde hace varios días en los alrededores de la estación del Ferrocarril Central Norte se vive prácticamente bajo el estado de sitio. Allí en ese rincón de la ciudad, se traba la libre circulación, se detiene a las personas, se las registra, se las obliga a abrir cuantos bultos y valijas llevan consigo. Nadie escapa a este procedimiento "manu militari" que desde hace varios días se ha impuesto como sistema en las puertas de entrada y salida de la estación. Grandes y chicos, hombres y mujeres deben someterse al registro. Las garantías constitucionales han desaparecido, como en los períodos en que una amenaza a la tranquilidad de los habitantes decide a las autoridades a decretar el estado de sitio y en que las garantías individuales quedan encerradas.

Quienes no están al tanto de lo ocurre, quienes ajenos a los entretelones de la grave medida tomada por la municipalidad con la cooperación de la policía, hayan presenciado algunas de las escenas de violencia y bochorno que se han producido en estos días en la estación del Central Norte, se preguntarán qué suceso grave ha obligado a tanto despliegue de fuerzas y a las requisas a que se somete a quienes entran o salen de la estación, empleados y obreros de la empresa, pasajeros, etc. Leyendo la explicación que damos más abajo, se llega a la conclusión más simple: "más el ruido que las nueces".

Los motivos de las medidas de fuerza

Como se sabe, la ordenanza 2340 y otras que la complementan, prohiben el expendio dentro del radio del municipio, de leche que no sea pasteurizada o provenga de tambos urbanos o suburbanos que reúnan las condiciones sanitarias que fijan las mismas ordenanzas. La ordenanza 2340 rige desde 1929 y desde entonces la población del municipio viene consumiendo la leche pasteurizada.

Estando en vigor la ordenanza referida, en el año 1933 los empleados del Ferrocarril Central Norte obtuvieron autorización municipal para traer, de los distritos vecinos, leche en pequeñas cantidades para el consumo de sus familias. La autorización establecía que esa leche debía estar destinada al consumo de la familia de quien la introducía, y era lógica la exigencia, pues si el artículo se vendía se incurría en infracción de las ordenanzas. Muchos obreros y empleados del Central Norte que viven en esta ciudad, desempeñan sus tareas en Laguna Paiva, y por tal razón es que viajan diariamente en los trenes que el ferrocarril destina al efecto. Esos trabajadores vieron la oportunidad de comprar la leche en el campo, a precio económico, e introducirla para el consumo de sus familias. Es claro que para el empleado u obrero que gana poco sueldo o tiene una familia numerosa, les representa una gran ventaja la compra directa al productor. La Administración del Ferrocarril, por su parte, facilitó a sus servidores la introducción de leche y hasta los eximió de pagar fletes. Los que se amparan en esa ventaja se proveen de recipiente apropiado en el cual diariamente llega la leche para su consumo. El tren trae los tarros llenos que los interesados van diariamente a retirar.

Hace dos años, la municipalidad prohibió la introducción de leche en esas condiciones. Posteriores gestiones de los interesados, consiguieron que se levantara la prohibición. En estos días, sin dar aviso previo, de improviso aparecieron en la estación inspectores municipales y policías que procedieron en la forma que consignamos al principio.

Las medidas de fuerza que se observan en los alrededores del Central Norte, obedecen a que la municipalidad no quiere permitir que los obreros y empleados del ferrocarril compren la leche en los tambos.

Los abusos que se cometen

No sabemos si los empleados municipales y policiales cumplen exactamente las instrucciones que se les han dado. Si las cumplen no son tan responsables ellos de los abusos, como quienes dan las órdenes, porque para impedir la entrada de leche se ha llegado hasta a agraviar y humillar personas que no son empleados del ferrocarril, ni introducen leche. Nadie ha escapado a la requisa y quien se ha negado se le ha obligado por la fuerza a abrir sus maletas o bultos. Entre los sometidos a estas medidas figuran personas conocidas cuyo testimonio podemos ofrecer si llega el caso. Los pasajeros llegados en los trenes, han debido abochornarse ante tamaño despliegue. Se ha extremado la medida en un asunto que pudo resolverse en la forma adecuada que aconseja la razón.

No es intención de nosotros entrar a considerar si la medida de la municipalidad se ajusta a la ordenanza 2340. Pero es razonable sostener que el procedimiento puesto en práctica para cumplirla es abusivo y es discutible el derecho que tienen la policía y los inspectores municipales a revisar maletas y bultos en la vía pública sin cercenar respetables derechos individuales.

Nadie va contra la leche pasteurizada o fiscalizada, según nos expresan los afectados. "Compramos la leche en el campo porque nos resulta más económica". Nos hacen notar los afectados que en ninguna de las ordenanzas que se refieren a la venta de leche en el municipio se previó el caso, pues en todas se habla de la leche para expendio o de las condiciones en que debe ser vendida la leche, pero entienden que no se les puede impedir que ellos consuman la que compran fuera del municipio para su consumo exclusivo.

Por otra parte, sabemos que la superintendencia local ha querido dar facilidades para que la Oficina Química Municipal haga el análisis de la leche en la estación. Pero a la municipalidad no interesaba tanto fiscalizarla como decomisarla y esto último no se le permitió dentro de la jurisdicción del ferrocarril. Por otra parte, el F. C. no le puede prohibir la municipalidad que transporte la leche, antes por el contrario, aquel está obligado a recibir toda la carga que se le lleve.

Otra situación

Otra situación que la ordenanza no prevé, es la de la persona que tiene establecimiento de campo, vive en la ciudad y trae la leche de su tambo para consumo exclusivo de su familia. Es discutible que a una persona se le prohiba consumir lo que produce. En todo caso se le podrá prohibir que lo venda en el municipio, pero no introducirlo para su familia.

Ayer una señorita perteneciente a una familia conocida que vive próxima a la estación del C. N., fué a retirar la leche que venía del establecimiento de campo de propiedad de su familia. Cuando se le exigió la entrega del tarro, se negó a hacerlo y le fué quitado por la violencia, utilizando para ello tales modales, que la aludida fué a parar al suelo. No se puede pedir mayor humillación.

Un pedido de la Unión Ferroviaria

La sección Central Norte de la Unión Ferroviaria, frente a la situación creada, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia solicitando su intervención a fin de que desaparezcan las dificultades que impiden el recibo desde localidades vecinas y a precios económicos, de pequeñas cantidades de leche, para consumo de los ferroviarios del Estado.

La Municipalidad debe buscar los medios de solucionar la situación. Por lo pronto, deben desaparecer las medidas de fuerza. Entre ayer y hoy hemos recibido infinidad de quejas, por teléfono, por carta y personalmente, de gente que se dice víctima de atropellos. En todas las quejas va acompañada la indignación consiguiente, lo que no deja lugar a dudas que se ha extremado el procedimiento.

Rotary Club

Reunión semanal

Mañana a las 21.15, en el Ritz Hotel, celebrará su reunión semanal de camaradería, el Rotary Club de Santa Fe. Como todos los actos que realiza esta institución, el de mañana contará con la concurrencia de la mayoría de sus asociados.

Se ha fijado la fecha del 22 de julio próximo para que, con la tradicional Noche de Damas, se hagan cargo los miembros de la nueva comisión directiva, que son los siguientes:

Presidente, Dr. Daniel Alonso Vignnet; vice, señor Conrado Soma; secretario, señor José E. Otero; tesorero, señor Alfonso Grunauer; vocales, Dr. José C. Mai, Sr. Antonio J. Ferrari, Sr. Luis Macagno; macero, señor Raymundo Grewel.

NOTAS

Epoca de transición

Las épocas de transición entre dos civilizaciones, una en liquidación y la otra en profecía, son a veces terriblemente molestas. La gente se vuelve en ellas discutidora y violenta. Parece como que muchos, exaltados por la pasión de lo nuevo que despunta en el horizonte de la conciencia, quisieran acelerar el parto con manoteos, estridencias verbales y demás expresiones de una fuerte excitación mental y nerviosa. Los que, en cambio, añoran el tiempo de los candiles, de la fe en los milagros del santo predilecto, y de la paternal tutela de un barbado terrateniente, ducho en políticos manipuleos, embisten con la cabeza baja contra las ideas "gringas", como toros contra el trapo colorado, pidiendo el exterminio de sus mantenedores.

Los hombres que todavía conservan algún caudal de filosofía asisten compasivamente al choque de dos mundos espirituales, en el que se hará pedazos el buen sentido, es a saber, el sentido común, que a la fecha es el menos común de los sentidos. Saben que lo viejo, por serio, tiene una apariencia de belleza romántica que seduce y conquista a muchos jóvenes; y no ignoran que lo nuevo, por su propia novedad, atrae a los millones de descontentos que pululan en el mundo.

Lo más lógico sería resignarse a ver las cosas tales como ellas son. El mundo de hoy dispone de grandes recursos que pueden ser utilizados con más amplitud que hasta ahora. El mundo de ayer tenía determinadas reservas morales cuya preservación es indispensable, si no se quiere aplicar al pie de la letra la máxima de Plauto de que el hombre es un lobo para el hombre. La viaja moral puede, con ciertas reformas, ser adaptada al ritmo mecánico de la industria y de los transportes.

Ni egoísmo desenfrenado, ni altruismo sin base científica, es probablemente lo que conviene como solución al problema del tránsito entre el pasado y el porvenir. Ni intentar detener el movimiento de las ruedas en la etapa actual del viaje, ni soñar con acelerarlo vertiginosamente. En cuanto a echar máquina atrás, como algunos impenitentes aconsejan, expondría a los viajeros, es decir, a todo el mundo, al riesgo de un inmediato descarrilamiento. Lo más seguro es ir adelantando con prudencia.

Y en esto consiste la dificultad en el juego cotidiano de las relaciones humanas. ¿Quién resiste hoy a la tentación de llamarle retrógrado, cavernícola o inquisidor al que pondera las excelencias del buen tiempo viejo? ¿Y cuál de éstos aguantará las ganas de calificar de inmoral, elemento peligroso o por lo menos utopista estúpido al que sueña con generalizar las ventajas positivas del progreso técnico, de odo que todos se sientan seguros y suficientemente ricos?

La prudencia ha sido puesta, con razón, a la cabeza de las virtudes cardinales. Hoy, por efecto, de la neurosis colectiva que han provocado las enfermedades del progreso, la prudencia sólo se usa para los menesteres insignificantes de la vida. Y en esto consiste que una época de innegable transición, como la nuestra, en vez de ser tan jocunda como el Renacimiento, resulte tan hosca y desagradable como la Prehistoria.

La aplicación de las leyes del trabajo

Una reunión en el ministerio del ramo

Esta mañana, por indicación del ministro de Instrucción Pública y Fomento, concurrieron al despacho, el Director de la Oficina Regional de Santa Fe y los inspectores de la misma.

Una larga conferencia mantuvo el señor Mantovani con el referido funcionario y personal de inspección, a quienes expresó personalmente algunas observaciones sobre el funcionamiento de la repartición.

Finalmente, el ministro impartió una serie de normas que deberán ser observadas en lo sucesivo, en la aplicación de la leyes del trabajo.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Asamblea de renovación de autoridades

El día 29 del corriente a las 9.30, se reunirá la asamblea general ordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, con el fin de considerar diversos asuntos y proceder a la renovación de las autoridades.

El orden del día comprende los asuntos siguientes:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memoria y balance del período 1938-1939; 3o. Renovación de la comisión directiva. 4o. Consideración del inciso que se refiere a la cuota societaria; 5o. designación de dos revisores de cuentas; 6o. asuntos varios.

Departamento del Trabajo

Fusión de sindicatos

El presidente del Departamento ha fijado el día 2 de julio venidero, para que se efectúe en Arequito, una reunión de estibadores de dicha localidad, con el fin de elegir miembros de la comisión directiva del nuevo sindicato de obreros estibadores que ha surgido de la fusión de los obreros.

Comisionado al efecto, se trasladará a dicha localidad, el encargado de organización profesional señor Francisco Fontanetto, que presidirá la asamblea de constitución.

Los patrones de panaderías

No se ha llegado a ninguna solución en las diferencias que separan a los patrones de panaderías de esta ciudad, no obstante las gestiones que realizan las autoridades del Departamento del Trabajo.

El presidente de la repartición ha enviado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, para expresarle la situación actual, después de la conferencia realizada a principios de mayo pasado en el despacho del ministro con asistencia de los señores Marconetti y Allevi y el mencionado funcionario, en que se resolvió fijar un plazo de setenta días para buscar la solución.

El señor Leguizamón informa al ministro en la nota a que hacemos referencia, que no se ha logrado ninguna solución, por la intransigencia de las dos partes, y que recientemente la firma Marconetti había rechazado la propuesta de la sociedad similar para vender los hornos que posee en Santo Tomé.

Finalmente, el señor Leguizamón expresa su opinión de que el Departamento del Trabajo debe concretarse a controlar y exigir el más estricto cumplimiento de las resoluciones que rigen las relaciones de trabajo entre patrones y obreros.

Constitución de una entidad

El día 1o. de julio entrante, el encargado de organización profesional señor Francisco Fontanetto, presidirá en Chabás, una reunión de todos los obreros de la localidad de Chabás, departamento Caseros, para constituir una nueva entidad que agrupe a todos los obreros. Dicha asamblea deberá resolver la denominación y domicilio legal, los estatutos provisorios, y la elección de comisión directiva. Participarán en dicho acto únicamente con voz y voto los obreros que figuren inscriptos en la lista confeccionada por la Oficina Regional del Trabajo.

Transmisión radiotelefónica

Décimo-séptima clase de historia de la música

En la transmisión de mañana, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la décimoséptima clase del breve curso de Historia de la Música compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta clase se escucharán varias composiciones de organistas españoles e ingleses de los siglos XVI y XVII. La transmisión se iniciará a las 18.

HENRY FORD

EL MAL DEL SIGLO

El "mal du siecle" que para nuestros abuelos fué el romanticismo — bendito romanticismo — está formado en este siglo que vivimos por nuestros propios males acumulados... Está formado por todos nuestros deseos amontonados, de los cuales no hemos podido sacar ningún provecho, ni siquiera un esfuerzo, que ya es un gran provecho, ni mucho menos una dificultad... El mal de nuestro siglo es en realidad todo el crédito que le hemos pedido a la vida sin la menor intención de pagarlo... El mal de este siglo es una mezcla de ambición y de pereza.

Es verdad que la producción aumenta en todos los países del mundo, pero tampoco es menos cierto que no crece en la medida que debiera hacerlo.

La producción del petróleo, por ejemplo, que era de ocho millones de toneladas en 1880, ha aumentado a cerca de 300 millones de toneladas. La diferencia es enorme, pero no es suficiente. Nuestras necesidades actuales de petróleo son cien veces mayores que hace cincuenta años, y no treinta veces como lo haría creer la producción actual.

¿Cuál es la causa de esta restricción? Ciertamente, no falta petróleo en el mundo, ni mucho menos... En realidad, no falta en esta tierra nada de lo que pueda hacernos felices. Todo consiste en hacer el esfuerzo adecuado para encontrarlo y producirlo.

Pero en la actualidad, antes que trabajar, que buscar, luchar o explorar, se prefiere vivir de lo adquirido, hasta que se termina. Así, se prefiere, por ejemplo, perforar hasta profundidades de cinco mil metros los pozos de petróleo agotados, en lugar de buscar otros nuevos yacimientos, aunque sea en Asia.

El hombre de hoy — y lo que es peor, el hombre joven — cree que el tiempo de los pionners y exploradores ha pasado. Gran error, porque el mundo jamás será demasiado conocido ni demasiado explotado por sus habitantes. Es argumento de cobardes para justificar el propio fracaso y de ignorantes o de canallas para justificar las guerras, aquel de que el mundo está demasiado poblado, o demasiado explotado o demasiado conocido.

Nada hay, desgraciadamente, que permita preveer una vuelta a la mentalidad sana y emprendedora del hombre del siglo pasado, el siglo de los grandes exploradores y aventureros, de los grandes sueños e inventos.

En aquellas épocas era posible encontrar la voluntad de trabajo acoplada a una ambición proporcionada. En la actualidad, en cambio, la ambición resulta demasiado amplia al lado de la voluntad de trabajo, en cada individuo. O está empequeñecida en comparación de aquella.

Todo el mundo sueña ahora con "gozar de la vida" mediante el mínimo esfuerzo. De ahí el auge de las loterías, de los "sweepstakes" y de las especulaciones desesperadas. Los jóvenes comienzan la vida con el dilema de si será mejor gozar los años mozos y trabajar después, cuando falten los padres o el capitalito que dejaron; o si convendrá más trabajar fuerte unos cuantos años para hacerse de un dinero que les permita "vivir tranquilos" a partir de los cuarenta. Algunos de los que no tienen medios postergan su porvenir, por decirlo así, contentándose con vivir del modesto empleo que les permite vestirse y comer regularmente, ser socios de algún club deportivo o social, y llevar una o dos veces por semana a la novia a una confitería y después a un cine. Se ilusionan que más adelante podrán iniciar, cuando lo quieran, la lucha hacia las alturas. El resultado es que cuando les llega el deseo de "ir hacia arriba" — si alguna vez les llega — ya están demasiado amodorrados, demasiado aburguesados y prefieren quedarse en casa escuchando algún novelón al lado de la radio.

Ejemplo elocuentísimo de la pereza de las generaciones actuales son los avisos de pólizas dotales de seguros que tientan al público con la perspectiva de retirarse con una pequeña renta mensual a los 40 años! A los cuarenta años, un hombre del siglo pasado apenas si consideraba haber recorrido la mitad de su "camino hacia arriba". Ahora a esa edad ya se piensa en descansar.

Es esa lucha entre la Ambición y la Pereza la que ha engendrado los males de nuestro siglo. Según la lógica, la victoria es de aquellos que, para realizar su ambición, han aceptado por lo menos el trabajo.

Se ha tratado por diversos medios de hacer más atrayente el trabajo. No me parece que los medios empleados sean tan famosos como se quiere hacerlo creer. El deporte, que en los Estados Unidos hemos considerado durante mucho tiempo como la única distracción del trabajador y a veces el único fin de la vida, no es para mí ni un paliativo ni un remedio para la lasitud.

Personalmente, encuentro el deporte inútil. No he practicado jamás deporte alguno en forma continuada y metódica, sino esporádica, y no me encuentro tan mal de salud ni mucho menos. No voy nunca al cinematógrafo y eso no me impide vivir.

Se me podrá objetar que estas dos distracciones son fuente de trabajo para otras personas. Es cierto; pero también lo es que antes de filmarse películas y organizarse partidos, había otros trabajos tan o más interesantes que esos y en los cuales la gente se ganaba la vida.

Es así que a esta altura del siglo, 1939, apenas si se conoce la mitad del continente sudamericano. Aún más, sería sumamente difícil encontrar hombres que quisieran intervenir en una expedición al interior del Matto Grosso, con todas sus penurias, incomodidades y probabilidades de no volver. En cambio, en Hollywood hay diez hombres que ocupan un puesto en el cual uno solo podría desempeñarse perfectamente.

No se me ha ocurrido por un momento criticar a la cinematografía, que no me interesa sino muy relativamente; ni al deporte, que me interesa, puesto que a menudo he organizado competencias entre mi gente. Digo simplemente que, por pereza o por ambición estúpida, el hombre hace gravitar demasiado su actividad en torno a trabajos de menor importancia y, a menudo, completamente vanos.

Admiro mucho más a un buscador de oro de Klondyke que a un buscador de contratos de Hollywood. El pionner, el colonizador de avanzada ha desaparecido. El hombre abandona demasiado el campo, el espacio, lo desconocido, lo peligroso, por la ciudad, donde todo es sabido, parece fácil y no hay ningún riesgo.

Si yo debiera rehacer mi vida, me echaría a andar hacia cualquier punto poco conocido de la tierra, hacia el Cáucaso, hacia la manigua americana, hacia las selvas de Africa y cualquier comarca nueva.

¿Será que han muerto los soñadores, los enamorados de las aventuras y que le corresponde a un viejo como yo el volverlos a buscar?...

Derechos reservados por Latinoamericana Press Bureau.

XVIo. SALON DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO DE SANTA FE

PREMIOS OTORGADOS POR LA COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

La adquisición a Lino Eneas Spilimbergo

La Comisión Provincial de Bellas Artes, en su última reunión con motivo de la clausura del XVIo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, acordó los premios respectivos en la forma siguiente:

En pintura. — Premio-adquisición "Martín Rodríguez Galisteo": A Lía Correa Morales de Yrurtia, por su óleo titulado "Retrato de niña".

En escultura. — A Primitivo Icardi, por su figura titulada "Alba", en bronce.

Al mejor grabado. — Premio Comisión Provincial de Bellas Artes: A Víctor Delhez, por su xilografía titulada "La señal de Jonás".

Premio "Amigos del Arte" para artistas locales: A Ludovico Paganini, por su óleo titulado "Poesía matinal", en pintura; a Miro Hardenek, por su yeso "La unión hace la fuerza", en escultura.

Premio Museo de conjunto. — A Alicia Crawley de Franke, por sus acuarelas "Rosas otoñales" y "Hortensias"; a José Sedlacek por sus esculturas "Maternidad" y "La hija del puestero".

Del invitado de honor, Lino Eneas Spilimbergo, la Comisión Provincial de Bellas Artes adquirió su cuadro titulado "Niños" (1935).

SE REUNIRA LA COMISION DE FIESTAS PATRIAS, MAÑANA

Mañana, a las 19, se reunirá la Comisión de Fiestas Patrias que preside el doctor Josué Gollán, en los salones de la Bolsa de Comercio.

Empeora la situación del puerto por la reducción del calado

¿Urge la adopción de medidas en defensa del trabajo y del comercio en todo el norte de la provincia

UNA OPERACION POSIBLE

Entre los comerciantes con intereses relacionados con las actividades portuarias, preocupa la situación creada al puerto por la reducción cada día mayor del calado máximo admisible en el canal de acceso, debido a los embancamientos y a la insuficiencia de los trabajos de dragado.

Recordando que en lo que va del presente año, en vez de aumentar disminuyó la profundidad mínima bajo cero, a pesar de que hace más de ocho meses que se inició la campaña de dragado, se preguntan si, a este paso, no quedará completamente clausurado nuestro puerto, a la navegación de transatlánticos.

Hasta ahora, Santa Fe ha tenido la suerte de que se han mantenido relativamente altas las aguas del río Paraná, durante el verano y el otoño pasados, lo que no siempre ocurre, pues algunos suelen estar muy bajas. Tal circunstancia evitó que el comercio notara antes, los efectos de la escasa profundidad de las aguas, bajo cero, en el canal de acceso.

Ahora el río decrece en Santa Fe y en el tramo Santa Fe - Rosario, y como a esto se agregan los embancamientos en dicho canal surge la amenaza de taponamiento del puerto, al menos para los transatlánticos y los buques de cabotaje mayor. Y es lógico entonces que haya cundido la alarma.

Después de ocho meses de dragado y a pesar de hallarse el río relativamente alto, el calado admisible es menor. Seis meses atrás, en los primeros días de enero, el calado máximo admisible era de 23 pies y 3 pulgadas, exactamente el mismo de hoy, en el canal de acceso; pero entonces el río estaba 1.37 metros más bajo que hoy (comparamos con los datos del 4 de enero). Si se hubiese conservado la línea de fondo de aquella fecha, el calado admisible sería ahora de 28 pies, aproximadamente, en el canal de acceso, más o menos igual al que existe actualmente en el tramo Santa Fe-Rosario.

Pero ya sea por insuficiencia de los elementos de que dispone, o por incuria de los que dirigen la administración portuaria, la línea de fondo del canal de acceso, en vez de modificarse de modo que fuese más hondo, lo ha sido en forma que resulta más playo. Ocho meses de dragado no dieron el resultado que se buscaba. La profundidad mínima bajo cero, en los primeros días de enero era de 6.50 metros, a fines del mismo mes se redujo a 4.95, a fines de marzo a 4.85, en mayo a 4.80 y desde el 24 del corriente, a sólo 4.30 metros. Es decir que en vez de ganar profundidad, al cabo de seis meses se ha perdido 1.30 metros.

Todo esto pone de relieve que existe en el puerto, un problema serio a resolver, y sobre el cual, el gobierno de la provincia debía estar bien informado y para cuya solución debía haber arbitrado medios desde algunos meses.

La adquisición de una draga moderna y poderosa, por la que hemos bregado desde muchos años y bajo distintas administraciones provinciales, sería uno de los recursos o medios más eficientes. Cuando señalamos por primera vez esa necesidad, por 800.000 pesos se hubiera conseguido una draga poderosa con todo su tren de dragado, que quizá ahora cueste $ 1.500.000 más o menos. No se quiso y sentimos ahora las consecuencias. Pero se está a tiempo y por esa diferencia de pesos no debe privarse a nuestra estación fluvial de tan indispensable elemento.

Se dice en círculos allegados al gobierno, que éste no dispone de fondos o recursos para comprar la draga, y que además se necesita autorización legislativa. Pero estas dificultades son fácilmente allanables. La Legislatura en pocos días podría sancionar una ley y el P. Ejecutivo encontrar los recursos.

En una obra de esa naturaleza, tendrían mucho interés las empresas exportadoras e importadoras y ellas podrían financiar en pocos días, la adquisición de la draga y demás elementos para conservar el calado. En tratándose de una iniciativa de beneficio común, probablemente no se rehusarán a proporcionar el dinero. Los exportadores ya prestaron dinero en otras ocasiones, al gobierno de la provincia, para descontárselo después con impuestos. ¿Por qué no habrían de hacerlo ahora, tratándose de resolver un problema del puerto, donde tienen tantos intereses?

Es preciso que el gobierno de la provincia tome alguna iniciativa para restablecer el prestigio de nuestro puerto de ultramar. Ya que el Directorio del Puerto, no da impresiones de vida y de actividad, es menester que el P. Ejecutivo dé algún paso en defensa de los intereses de la ciudad capital y de todo el Norte de la provincia, afectados por la situación anormal creada en la zona portuaria. Las fuerzas vivas, alarmadas, están esperando acción administrativa en pro del trabajo y del comercio.

...nima fué de 14o. y la máxima de 13 grados. Lluvia, 9 1|2 mms.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 758.26; temperatura del aire, 23o.8; mínima, 13 grados y 6 décimos; humedad relativa, 96 o|o; tensión del vapor, 11.20; dirección del viento, Este.

A las 14: barómetro, 757.26; temperatura del aire, 13o.5; humedad relativa, 99 o|o; tensión del vapor, 11.25; viento, Sureste.

La máxima fué de 15o.1 a las 15.30.

Llovió 12.6 milímetros.

En los ferrocarriles y correo central no se recibieron datos de haber llovido antes de las 8. Precipitaciones de poca cantidad se produjeron por la tarde, en casi toda la provincia.

Reunión de jefes de Obras Sanitarias de la Nación

En los días comprendidos desde el 8 al 12 de julio próximo, en el local de la Administración General de las Obras Sanitarias de la Nación, ubicado en la calle Charcas y Callao, de Buenos Aires, se reunirán todos los jefes de los distritos de esa repartición nacional, existentes en el país, para cambiar ideas sobre las necesidades de cada uno de dichos distritos. La reunión será inaugurada por el presidente del Directorio, ingeniero Enrique Butty.

Asistirán los jefes de los 60 distritos de Obras Sanitarias en explotación actualmente en todo el país. De Santa Fe irá el ingeniero Roberto Senilloss, quien informará de las necesidades de este municipio.

Asociación de Empleados Públicos

Reunión del C. Administrativo

Ha sido convocado el Consejo de Administración, para celebrar sesión el día 30 del corriente, con el fin de tratar diversos asuntos de importancia; la reunión se realizará en el local de calle San Martín 2337, donde ha quedado instalada la institución.

Universitarias

Asamblea de Unidad Estudiantil

En el Comedor Universitario de los Estudiantes de Derecho se realizó anoche una asamblea del partido Unidad Estudiantil, asistiendo ochenta afiliados. Abierta la sesión por el presidente, señor Gerbaudo, dió comienzo a la relación del informe la Comisión Revisadora de Cuentas, siendo aprobado, y eligiéndose a continuación a los señores Osvaldo Gambetta y León Lapuyade para llenar las vacantes producidas en el seno de la misma. Uno de los delegados al Consejo Directivo de la Facultad, hizo a renglón seguido una referencia sobre el asunto de los seminarios y trabajos prácticos, sin arribarse a ninguna conclusión al respecto. La asamblea pasó a tratar de inmediato el punto cuarto de la orden del día, referente a una interpelación al secretario general del Centro, señor Julio Virgolini y delegado al Consejo Directivo señor Ricardo B. Bértora. El asunto dió lugar a que se produjera una larga discusión a su alrededor, la que se prolongó hasta pasadas las 2 de hoy, al pasarse el asunto a votación. La asamblea se pronunció por amplia mayoría en favor de un voto de confianza a los referidos estudiantes. Finalmente se designa al señor Alberto Lezcano para el cargo de delegado al Consejo Superior de la Universidad, cuya candidatura, conjuntamente con las de los señores Lapuyade y Gambetta, será presentada a la asamblea que realizará hoy el Centro de Estudiantes. La reunión se levantó a las 2.35.

Clases que se dictarán mañana

Abogacía: D. Procesal Penal 5o. año a las 19. Profesor: Dr. A. Bartolini Ferro.

D. Procesal Civil 5o. año, a las 19. Profesor: Dr. Eduardo B. Carlos.

Procuración: A las 18. Profesor: Dr. Antonio Pantasso.

Jubilados de la Ley Láinez No. 4874

Gestiones de la Sub comisión pro equiparación de sueldos de maestros láinez jubilados

Niños de Villa María Selva

En nuestro suplemento dedicado a los niños, del jueves próximo, publicaremos una página con retratos de niños residentes en el barrio de Villa María Selva.

En nuestra edición de mañana daremos la nómina de los niños que aparecerán en la galería fotográfica que anunciamos.

Asociación Amigos del Arte

La pianista Nibya Mariño Bellini dará mañana un concierto

Justificada expectativa ha despertado en esta capital el concierto de piano que la joven y celebrada intérprete uruguaya Nibya Mariño Bellini dará mañana a las 21.30 en el cine Colón, con cuyo acto la entidad del epígrafe rea-



liza su sexagésima primera reunión.

La concertista uruguaya no es una desconocida para el público santafesino, pues tuvo oportunidad de admirar sus brillantes dotes de ejecutante en ocasión de un acto similar realizado años atrás por la misma institución que mañana la presentará nuevamente y si en aquel entonces aplaudió sin reservas la actuación de la joven pianista, tendrá ahora motivos más que sobrados para reiterarle su admiración y simpatía, ya que el tiempo no ha pasado en vano para la precoz artista, según lo aseveran los comentarios elogiosos que sus recientes recitales han merecido a la prensa de ambas orillas del Plata.

El programa del concierto es el siguiente: Primera parte: Bach-Busoni, Tocata y Fuga en do mayor. Segunda parte: Chopin, Balada en la bemol mayor, Berceuse, 2 Mazurkas y Polonesa en la bemol mayor. Tercera parte: Albéniz, Evocación, Triana y Navarra.

El regreso del gobernador y del ministro de Hacienda

Los asuntos financieros

Aunque sin carácter oficial se ha anunciado que mañana regresará el gobierno, que, acompañado por el ministro de Hacienda, encuéntrase en la Capital Federal, realizando gestiones financieras.

De acuerdo co los datos recibidos desde la metrópoli los doctores Iriondo y Argonz han conferenciado con el ministro de Hacienda de la Nación doctor Groppo, a quien interesaron en el pronto despacho de algunos asuntos de urgencia.

También han efectuado gestiones relacionadas con la situación de la estación marítima local.

Escolares

Alumnos de la Escuela Fiscal de A. Aguiar visitaron el Cuerpo de Bomberos

Un numeroso grupo compuesto por alumnos de los grados 5o. y 6o. de la Escuela Fiscal No. 32 de Arroyo Aguiar, visitó esta tarde el cuartel del cuerpo de bomberos, siendo atendidos por personal de la oficialidad del mismo, el que los acompañó en la recorrida que hicieron por sus instalaciones, ilustrándolos sobre el manejo y funcionamiento de los carros y aparatos destinados a la extinción de incendios. Los alumnos vinieron...

Suspensión de un concurso de ganado gordo

Las necesidades de los frigoríficos

La elección interna del antipersonalismo

El Comité Ejecutivo aprobó las normas que regirán

...rectiva del Comité Departamental, hasta 48 horas antes de la señalada para la apertura del comicio. Cualquier lista que no hubiera sido oficializada no será computada en el escrutinio.

En el local en que funcione el comicio se habilitarán uno o más cuartos oscuros, en donde se hallarán las boletas de sufragio. El afiliado para poder votar deberá presentarse munido de su correspondiente libreta de enrolamiento, la que no podrá ser substituída por ningún otro documento. Solamente tendrán derecho al voto los que se hallen registrados en el padrón que para el día del comicio entregará debidamente rubricado el C. D. Los candidatos de las listas oficializadas tendrán derecho a designar fiscales que los representen en el acto comicial.

La renovación de autoridades se dará por terminada con la constitución definitiva del Comité y la Convención Departamental.

La reglamentación de los comicios contiene otras disposiciones de orden interno.

Centro de Contadores Públicos

Resoluciones de la comisión directiva

Anoche se reunió la comisión directiva del Centro de Contadores Públicos tomando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Se aprobó el reglamento interno que regirá para la secretaría rentada y la biblioteca.

Adherirse al homenaje que se tributará al doctor Amadeo Ramírez en ocasión de su jubilación en las labores docentes y se comisiona al presidente para que haga uso de la palabra en el acto. Asimismo se dispuso hacer extensiva esta resolución de los socios, pues el acto comporta un reconocimiento al primer director de la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad.

Finalmente fué aceptada la solicitud de socio presentada por el señor Eloy Viso.

Consejo de Educación

El problema de la edificación escolar — Nota elevada al ministro de I. Pública y Fomento

Con fecha de hoy, el presidente del Consejo de Educación ha elevado al ministro de Instrucción Pública y Fomento una nota en la que somete a la consideración de dicho ministerio una proposición para resolver el problema relativo a la edificación escolar. La nota de referencia dice así:

En el presupuesto de esta repartición, existe una partida de $ 700.000 anuales, destinada al pago de alquileres de locales escolares.

El subscripto considera que con esa cantidad, usando del crédito que acuerdan las instituciones oficiales y empresas constructoras particulares, el Consejo, en un plazo no muy lejano, podría dotar de edificio propio a una gran cantidad de escuelas.

El problema de la edificación escolar es uno de los más serios que debe afrontar esta repartición, ya que con los escasos recursos que le asignan los presupuestos, no puede atender a las innumerables demandas de locales propios que se le formulan, y se ve precisada, en más de una oportunidad, a tomar en arrendamiento casas que no tienen ni siquiera el mínimo de las condiciones higiénico-pedagógicas requeridas, ocurriendo que, en algunos casos, se debe aceptar galpones o ranchos desprovistos de luz e higiene, por ser esto lo único que se le puede ofrecer en ciertas zonas.

Para subsanar estos inconvenientes, estimo necesario que el P. E. por el digno intermedio del señor ministro, propiciara la sanción de una ley que faculte al Consejo para disponer de las partidas de alquileres que le asignan los presupuestos futuros, destinándolas al pago de amortización e intereses que demanden las construcciones de nuevos edificios escolares que se llevarían a la práctica mediante un plan orgánico que contemple las necesidades más apremiantes.

En este sentido es que me dirijo al señor ministro, solicitándole quiera tener a bien considerar la propuesta formulada y en tal caso recabar del P. E. el envío a las Honorables Cámaras Legislativas del proyecto de ley a que he hecho referencia, en la esperanza de que con ello se podrá llegar a obtener la casa propia para la escuela que tanto se hace sentir en nuestra provincia.

Con tal motivo, me complazco en saludar al señor ministro, a quien Dios guarde. — (Fdo.) Lorenzo de la Torre.

Aceptación del ofrecimiento de un terreno

Por resolución de fecha 26 del corriente, el Consejo ha aceptado la donación hecha por los señores Matías e Ignacio Mujica, consistente en un terreno...

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

Desde el 25 de mayo, se halla en vigencia un "Reglamento de Gobierno y de Armas", obra de Mariano Moreno y Juan José Paso, los secretarios de la Primera Junta. Es absolutamente provisorio y no contempla ningún interés fundamental. Los dirigentes que conspiran ya contra la Constitución Nacional, lo proclaman conveniente y, en consecuencia, arguyen que no existe urgencia en la reunión del Congreso.

—(o)—

Pero en la misma Metrópoli hay muchos hombres conspicuos que no piensan así. El doctor Mariano Moreno, en septiembre de 1810, publica en "La Gaceta", un escrito "Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse y constitución del Estado". Los progresos de nuestras armas apresuran el feliz momento de la reunión de los diputados, que deben reglar el estado político de las provincias. Esta Asamblea respetable, formada por los votos de los pueblos, concentra desde ahora todas las esperanzas..."

"Muchos siglos de males y desgracia son el terrible resultado de una CONSTITUCION errada; y pocas veces quedan impunes la inercia de los que forjaron el infortunio de los pueblos..." (58)

—(o)—

Lector argentino para el que escribo, nacido en Buenos Aires o en La Rioja, en Tucumán o en Jujuy, escucha esto de Mariano Moreno, con atención: "Nuestros representantes van a tratar sobre la suerte de unos pueblos que desean ser felices, pero que no podrán serlo hasta que un Código de leyes sabias establezca la honestidad de las costumbres, la seguridad de las personas, la conservación de sus derechos, los deberes del magistrado, las obligaciones del súbdito y los límites de la obediencia: en fin, la justicia que es la base de toda libertad..." (59)

—(o)—

Sigamos escuchando a Moreno, el primero de los próceres civiles, titulo de que lo despojó la ignorancia o la tabla fe, en beneficio de un mediocre endiosado por intereses mezquinos, e inconfesables. Escuchémosle: "NO TENEMOS UNA CONSTITUCION Y SIN ELLA ES QUIMERICA LA FELICIDAD QUE SE NOS PROMETA. Buenos Aires no debió erigir por sí mismo una autoridad extensiva a pueblos que no habían concurrido... a su instalación. El inminente peligro de la demora... legitimaron la formación de un gobierno que ejerciese o administrase los derechos que improvisadamente se habían devuelto al pueblo... para preservar los horrores de la confusión y la anarquía..." (60)

—(o)—

Siempre es Moreno el que nos informa. Escuchemos: "El pueblo de Buenos Aires, no quiso usurpar a la más pequeña aldea la parte que debía tener en la erección del nuevo gobierno... y estableciendo la Primera Junta, le impuso la calidad de provisoria, limitando su duración hasta la celebración del CONGRESO y encomendando a éste la instalación de un gobierno firme, para que fuese obra de todos, lo que tocaba a todos igualmente..." (65)

—(o)—

Prosigamos admirando a Moreno a través de su genial clarividencia constructiva de la nacionalidad. Muchas cosas de la anarquía argentina que después estudiaremos, las vamos a advertir a través de sus escritos. Escuchémosle: "...La reunión de los pueblos (el Congreso) no puede tener el pequeño objeto de nombrar gobernantes, sin el establecimiento de una CONSTITUCION, por donde se rijan.

"Al derecho que tienen los pueblos para fijar una CONSTITUCION, en el feliz momento de explicar su voluntad general, se agrega la necesidad más apurada. El depositario del poder supremo de estas provincias, ¿dónde buscará la regla de sus operaciones? Las Leyes de Indias no se hicieron para un Estado y nosotros ya lo formamos... (66)

—(o)—

Martillea en el oído la palabra: CONSTITUCION. Y la feliz frase: "No tenemos una Constitución y sin ella es quimérica la felicidad que se nos promete", repercute.

Cuando se conocen las causas por las cuales la República no tuvo su Constitución durante más de 50 años, el escenario de la anarquía argentina se ilumina y Moreno resulta como un profeta.

—(o)—

Alberdi, que estudió y acertó con el problema básico de la organización nacional, dijo: "La Revolución Argentina había sido sustentada y manejada en su provecho por facciones metropolitanas que descuidaban en absoluto los intereses de las campañas..." (61)

Y en otro párrafo, ampliando el concepto: "La Metrópoli quiso conservar en su provecho exclusivo, todo el producto de la contribución de Aduana, para que los argentinos fueran tributarios de Buenos Aires, como los indios lo eran de España..." (62)

(Continuará mañana)

Regresaron de Buenos Aires los concejales santafesinos

El proyecto de pavimentación

Han regresado ayer de Buenos Aires los concejales doctor Antonio Tiscornia y señor Gregorio Merino y hoy los señores Urbano Cullen, Néstor Blanco Borri, Roberto Cassanello, Fernando Bronzini y Ramón Vera, que visitaron el establecimiento Armco y los desagües construídos con este sistema, para formarse opinión al respecto.

En vista del regreso de estos concejales, esta noche se reunirán las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas de ese cuerpo, a fin de continuar el estudio del proyecto de obras de pavimentación y repavimentación y correspondiente autorización al Departamento Ejecutivo para licitarlas.

Se anticipa que esas comisiones producirán dictamen esta noche y que mañana se dará a conocer al público.

Mañana a las 21.30 celebrará sesión el Concejo, con el objeto de tratar varios asuntos y el viernes próximo, por la noche, realizará la última sesión del actual período ordinario, expidiéndose sobre el pedido de autorización para licitar las obras de afirmado.

Biblioteca Moreno

Lista de candidatos para las elecciones de renovación de la C. D.

Con motivo de las elecciones que se realizarán mañana en la Biblioteca Popular Mariano Moreno...

...3o. La belleza: belleza ideal o ideales de belleza; 3o. Materialistas e idealistas coinciden en su definición de lo que debe entenderse por belleza; 3o. Deber de los artistas en la hora actual; 4o. Actitud del espectador.

Mañana a las 18.30, se llevará a cabo la charla sobre América, que estará a cargo de Fermín Aguirre Carbonell.

Los festejos patrios en barrio Sargento Cabral

Balance presentado por la Comisión de Fiestas y Club Deportivo Alberdi

La Comisión de Festejos Patrios que tuvo a su cargo la realización de los mismos en el barrio Sargento Cabral, conjuntamente con el Club Deportivo Alberdi, ha dado a publicidad el balance de entradas y gastos, que arroja las siguientes cifras globales: ingresos, 955.20 pesos; egresos, 902.10; saldo, pesos 53.40. A este superávit se suma la cantidad de 45 pesos en recibos a cobrar por concepto de propaganda radial, que sumada a la anterior, da un total líquido de 98.40 pesos.

La comisión de referencia, de común acuerdo con el Club Deportivo Alberdi, patrocinante de las fiestas realizadas, ha resuelto que el sobrante íntegro sea donado a la Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis M. Drago", como contribución a la obra que en pro de la niñez realiza esa prestigiosa entidad.

Lluvias se produjeron en la provincia

Descenso de la temperatura

Fondos para el Consejo de Educación

Treinta y cinco mil pesos han sido entregados

Unión Ferroviaria

Asamblea de la Sección Central Norte

...mazzetti, Orfilio Ortiz, Raúl Ramírez, Severa de Costigliole, Samuel Salzman y Claribel M. de Martínez; de Margarita: Margarita Padovani; de Campo Koes, Agüeda M. de Díaz; de La Gallareta, Alejandrina Figueroa, y Pedro S. Binaghi, Maximina Albizzatti, Serafina Fucassi y Amalia S. de García, de la localidad de Chabás...

MATO A SU HERMANA DE UNA PUÑALADA

CORDOBA, 27 — En el interior de la finca situada en la calle Lavalleja 788 ocurrió esta mañana un grave hecho de sangre a consecuencia del cual perdió la vida Juana Salinas, argentina de 16 años de edad. En circunstancias en que la misma se encontraba ocupada en las tareas domésticas fué atacada con una cuchilla por su hermano José María, el que la hirió de una profunda puñalada en el costado izquierdo del cuerpo. Al intervenir el personal de la comisaría 9a. se procedió a la detención de Salinas y al traslado de la víctima al hospital San Roque, donde falleció a las 12.15. El homicida ha estado internado varias veces debido a que ha sufrido varios ataques de enajenación mental.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Efren, de Alejandro Molina y de Ana Francisca López; Ovidio Oscar, hijo de Fernando Gumersindo Rotela y de Herminia Josefa Peralta.

Matrimonios — Luis Librado Peralta con Gualberta del Carmen Juárez, argentinos.

2a. SECCION

Nacimientos — Elba, hija de Gregorio Escobar y de Dolores del Carmen Bermúdez; Alba Manuela, hija de Alejandro Challe y de Dominga del Carmen Lazarte; Matilde María, hija de Sebastián Leguizamón y de Alejandra Casimi; Alberto Benicio, hijo de Benicio de las Nieves Cámpora y de Teodora Quintana; Alejandra, hijo de Curto Erico Hotschewer y de Emma Geri; Oscar Marcelino, hijo de Fausto Domingo Gómez y de Angela Andrea Pasquier.

Defunciones — José Alonso, italiano 94 años.

Más información en página 6

Una importante reunión celebró ayer tarde en Rosario la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera

El presidente doctor Miguel J. Culaciati informó detalladamente de todo lo relacionado con las gestiones realizadas

NO HAY CANDIDATO A INTENDENTE

ROSARIO, 27. — En el Colegio Nacional No. 1 se llevó a cabo ayer por la tarde, la anunciada reunión de la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera. Asistieron a este acto los miembros de la Junta Nacional Ejecutiva del Monumento, doctores Miguel J. Culaciatti, Emilio J. Pareto, Juan J. Colombo Berra y Emilio F. Solari, y señores Leopoldo Uranga y Federico G. Cavermton, el obispo de Rosario, monseñor doctor Antonio Caggiano, los presbíteros monseñores Nicolás Grenón y Andrés J. Cialacola y los señores Dr. Federico Medina, Ricardo Ortega, Mario Ferazzi, Dr. Carlos Ortiz Grognet, Alfredo J. Rouillón, Dr. Calixto Lassaga, Dr. Benjamín López, Dr. Fermín Lejarza, Dr. Nicolás Vera Barros, Dr. Rafael Bianccofiori, teniente coronel [illegible] Ruiz, Ramón J. Coll, José Grasso Grognet, Ing. Luis B. Laporte, Dr. Nicanor de Elía, Dr. Ricardo Lagos, Dr. Luis A. Prémoli, Ovidio Rodríguez, Hugo Buchanan, Dr. Bartolomé Vassallo, Dr. Claudio L. Newell, Dr. Juan Álvarez, Martín Herrera, F. Baraldo Victorica, Ing. Manuel Sallovitz, Ramón Batallán, S. Alzola Zabaleta, Dr. Nicolás R. Amuchástegui, Cecilio Juanto, Natalio Ricardone, Dr. Daniel J. Infante, Antonio Marulli, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Pío M. Olcese, Dr. Francisco Scarabino, Ing. José F. Cardarelli, Juan R. Arrospidegaray, Eusebio Zavalía, Salvador Díez Mori, Dr. J. Agustín Gatti, Esteban Isern y Atlántico Dianda, habiendo excusado su inasistencia por hallarse en Buenos Aires el señor Joaquín Lagos.

El presidente de la Junta, doctor Miguel J. Culaciatti, luego de leída el acta de la sesión anterior, informó acerca de lo que denominó "historia de la ley del subsidio nacional al Monumento a la Bandera", a partir del mensaje y proyecto de la ley enviado al Congreso por el P. E., en julio de 1936, solicitando $ m/n. 2.000.000 como contribución de la nación a la obra. Detalló las demoras que sufrió dicho proyecto primero en Senadores, que lo aprobó reduciendo a la mitad la suma solicitada, y posteriormente en la Cámara de Diputados, que modificó la sanción del Senado, introduciendo en la ley requisitos relativos a la forma de realización del monumento, no obstante lo cual el texto de la ley aprobada en definitiva nada dice sobre el particular, por haber insistido el Senado en su primitiva sanción, y no contar la Cámara con los dos tercios de votos necesarios para insistir a su vez. Informó también el doctor Culaciatti sobre los decretos reglamentarios de la ley, dictados por el P. E. y manifestó que en una visita que había realizado el viernes anterior al señor presidente de la nación, Dr. Ortiz, éste le expresó que el dinero votado por el Congreso para el monumento estaría a disposición de la Comisión Nacional cuando la misma lo solicitase. Dió a conocer en seguida un gesto simpático del gobernador doctor Iriondo, quien en la fecha había remitido a la Junta un cheque por la suma de $ m/n. 30.000 como primera entrega del subsidio de $ m/n. 100.000 votado por la Legislatura de la provincia, con destino a la obra, pidiendo un voto de aplauso para el referido mandatario, a quien se decidió enviar telegrama de agradecimiento.

El doctor Juan J. Colombo Berra, secretario, dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta así como del total de los fondos recolectados y gastos realizados, todo lo cual mereció la aprobación de la asamblea.

Considerose luego la cuestión del "quórum" con que debe sesionar la comisión, resolviéndose que lo haga con la mitad más uno de sus miembros, pero que si a la hora fijada no hubiere número, se esperase media hora y transcurrido dicho tiempo se sesionase con los presentes, debiendo incluirse siempre en la citación el orden del día.

A continuación el doctor Culaciatti propuso que se fijara una fecha para el cierre de la subscripción nacional, a fin de que la Subcomisión designada por el decreto del P. E. de la nación, reglamentando la ley del subsidio, pudiese preparar los planos y presupuestos indispensables para llamar a concurso.

A esta proposición se opuso el doctor Fermín Lejarza, manifestando que presentaba a consideración de la asamblea una moción modificatoria de los aludidos decretos del P. E. Nacional, y disponiendo adjudicar directamente la obra al escultor don Rogelio Yrurtia.

El presidente hizo notar entonces que previamente a toda otra moción debía considerarse la presentada por la Junta la cual fué apoyada por el doctor Nicolás R. Amuchástegui, quien en nombre de la Comisión de Monumento de la Capital Federal, expresó que uno de los mayores inconvenientes con que había tropezado ese organismo para desenvolver su labor era la falta de datos concretos sobre la obra y los plazos establecidos para llevar a cabo la subscripción.

Luego de un cambio de ideas sobre el punto, en el que intervinieron el obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, el doctor Bartolomé Vassallo, el ingeniero José S. Cardarelli, el señor F. Baraldo Victorica, el doctor Francisco Scarabino y el doctor Pío M. Olcese, la asamblea decidió por unanimidad fijar como fecha de cierre de la subscripción nacional la del 30 de septiembre próximo.

La presidencia pidió que la Junta Nacional Ejecutiva fuese autorizada a llamar a concurso cuando la Sub-comisión tuviese preparado el plano y presupuesto de la obra, lo cual fué también aprobado por unanimidad.

Finalmente, la asamblea rindió homenaje a sus miembros fallecidos, señores Juan O. Sánchez Bosado, Joaquín Marull y Ramón Lucero.

Por moción del señor Alfredo J. Rouillón concediose luego por unanimidad un voto de aplauso a la Junta Ejecutiva por la labor realizada.

DESIGNACION DE UNA COMISION

ROSARIO, 27. — En una reunión efectuada anoche en el Colegio Nacional No. 1, se nombró una comisión de profesores que tendrá a su cargo la organización de los actos con que se festejará la inauguración oficial del edificio de ese establecimiento. El mismo día de la inauguración se bendecirá la nueva bandera. Preside esa comisión el rector, doctor Emilio Solari.

EL DESPACHO DE UN VOCAL

ROSARIO, 27. — Desde hace años, en las dependencias de la Jefatura de la tercera sección escolar, se tiene habilitado un despacho para el vocal del Consejo de Educación que reside en Rosario, con el objeto de que pueda atender allí a los miembros del magisterio de los departamentos del sur de la provincia. Esta práctica fué mantenida por el gobierno demócrata hasta la organización de los consejos escolares, pero ahora el ministro de Instrucción Pública, señor Mantovani, sostiene que no debe mantenerse ese despacho.

Tan enérgica habría sido su oposición, como también lo habría dado tales alcances, que se produjo una disidencia que originó la renuncia del señor Ramón Batallán, que es el vocal de Rosario, al cual le corresponde ocupar ese despacho.

No pocos destacan que el Consejo de Educación es casi una dependencia autónoma y que, por consiguiente, puede mantener ese despacho, no obstante la opinión del ministro.

El señor Batallán niega que ha renunciado, pero puede asegurarse y hasta comprobarse la veracidad de esta información. Lo saben ya todos los maestros, no explicándose la reserva del señor Batallán.

NO HAY CANDIDATO A INTENDENTE

ROSARIO, 27 — Puede afirmarse que el gobernador doctor Iriondo, no tiene, por el momento, ningún candidato para la Intendencia Municipal de Rosario. Los candidatos insinuados hasta hoy no tienen carácter oficial. Es casi seguro que el gobernador Dr. Iriondo no designará, por el momento, intendente de Rosario. Una vez promulgada la nueva ley orgánica, se hará cargo de la Intendencia el doctor Calixto Lassaga, en su carácter de presidente del Concejo Deliberante. Su interinato durará largo tiempo.

Fondeó en aguas del Tajo la escuadra italiana

LISBOA, 27. — Fondeó en aguas del Tajo la escuadra italiana compuesta de dos divisiones de contratorpederos, cuatro cruceros, dos submarinos, un navío-tanque y el acorazado "Conte di Cavour" que conduce a su bordo al almirante Ricardi, comandante en jefe de la primera escuadra.

La escuadra izó el pabellón portugués y respondieron con salvas las baterías del fuerte Bon Sucesso. Después de recibir a bordo a los enviados del señor Mameli, ministro en Italia, el almirante Ricardi cumplimentó a los oficiales y autoridades superiores de la marina portuguesa.

La visita de los marinos italianos es de cortesía y carece de carácter oficial.

Disminuyen las esperanzas de salvar al coronel Pacheco

LISBOA, 27. — Los diarios continúan ocupándose del caso del condenado a muerte por el tribunal de Alicante, coronel Pacheco, descendiente del navegante portugués Duarte Pacheco. Anuncian que a medianoche se recibió un telegrama de Madrid informando que disminuían las esperanzas de salvarlo. A juzgar por las noticias recibidas, los esfuerzos que se han intentado amenazan tornarse inútiles.

El 29 llegará a Lisboa el buque-escuela español "Ciudad de Alicante"

LISBOA, 27. — Comandado por el capitán de la marina de guerra Lugardo López, llegará el 29 la nave-escuela española "Ciudad de Alicante" en viaje de instrucción. La organización "Flechas Navales" ha preparado agasajos a la tripulación.

Habría confesado su participación, R. Lucchini

TUCUMAN, 27 — Ha sido sometido a un nuevo interrogatorio por el juez federal doctor Cossio, con motivo del sumario que se instruye por la circulación de billetes falsos de 100 y 1.000 pesos, el doctor Ronaldo Lucchini. Pese a que el magistrado no facilitó ninguna información, se sabe respecto de esta diligencia judicial, que Lucchini abandonó su hasta ahora persistente negativa y confesó su participación en el delito. El doctor Lucchini habría, inclusive, llegado a manifestar que los billetes falsificados fueron llevados por él a Rosario desde la quinta que Juan Galiffi posee en San Juan.

Luego de este interrogatorio, fué llamada a declarar su esposa, Agata Galiffi, quien se encerró en su acostumbrada negativa. Cuando el magistrado le informó que su esposo acababa de confesar, pidió que lo pusiera frente a él para comprobar si ello era exacto. El juez hizo comparecer nuevamente al doctor Lucchini quien dijo a su esposa que efectivamente había declarado. Ante esta manifestación Agata pidió y obtuvo que fuera retirado del juzgado su esposo y prestó ante el magistrado una amplia declaración.

Se supone que a raíz de las confesiones de los principales inculpados, las autoridades judiciales dispusieron diversas diligencias entre las cuales figuraría la detención de otros cómplices. El juez federal habría obtenido pruebas suficientes como para dictar prisión preventiva contra todos los detenidos, medida que se produciría a mediados de la semana. Paralelamente con la investigación que realiza la justicia, se realiza el sumario que instruye la policía de la provincia, el cual en su aspecto administrativo surgirían importantes revelaciones sobre vinculación de algunos empleados policiales con los falsificadores, los cuales, a su vez tendrían cómplices entre conocidos banqueros de juegos de azar.

Se opina que ha fracasado el movimiento estudiantil de la ciudad de Rosario

La huelga ha tenido una curiosa e inesperada terminación

SE DIO A CONOCER UN MANIFIESTO

ROSARIO, 27. — Los estudiantes de los establecimientos de enseñanza secundaria reunidos ayer a la tarde en la plaza Belgrano, resolvieron mantener la huelga y distribuirse en grupos para impedir que hoy los alumnos no adheridos concurrieran a las clases.

Pero la enérgica actitud de la policía y la intervención de los padres ha hecho fracasar el movimiento, pues esta mañana, hasta los grupos de huelguistas se vieron obligados a entrar a sus respectivas escuelas.

La huelga pues, ha tenido una curiosa e inesperada terminación.

Al Colegio Nacional No. 1 han asistido 600 alumnos, registrándose una inasistencia de sólo 7 alumnos; en el Colegio Nacional No. 2, la asistencia es del 94 por ciento del alumnado; en la Escuela Normal de Maestros No. 3 concurrió el 90 por ciento del alumnado y en las escuelas normales de maestras 1 y 2, la asistencia fué la corriente, registrándose las inasistencias justificadas por enfermedad que son corrientes. En la Escuela Industrial, en la Escuela Nacional de Comercio, y en el Liceo de Señoritas la asistencia del alumnado fué también casi total.

Los huelguistas lanzaron un manifiesto que fué distribuído a los diarios, explicando las razones por las cuales resisten los exámenes cuatrimestrales, y hacen un llamado a los padres.

Algunos padres, como un buen número de alumnos de los cursos superiores, opinan que el movimiento de los estudiantes ha fracasado por la forma como se lo ha llevado, entendiéndose que, previamente, el estudiantado debió reunirse y dirigirse al ministerio de Instrucción Pública, doctor Coll, pidiéndole la modificación del decreto disponiendo los exámenes cuatrimestrales. A juicio de muchos, esta petición debió ser hecha por los padres antes que por los alumnos.

En la reunión de padres realizada anoche y esta mañana en la calle Mitre 1530, se emitieron estos mismos juicios, pero una delegación de estudiantes que estaba presente respondió que el estudiantado de la Capital Federal había formulado esa petición pero que hasta ahora no se había obtenido contestación.

Allí mismo quedó resuelto que el diputado nacional, señor Gómez Grandoli se entrevistaría hoy, con el inspector de enseñanza secundaria, señor Guido Ruffo con el fin de conversar acerca de las medidas disciplinarias aplicadas a los huelguistas, medidas que preocupan seriamente.

El señor Ramón Batallán ha expresado que por un error de información se ha dicho que el movimiento tuvo origen en su establecimiento. Esto no es exacto, nos afirma. Dice que el sábado último, la asistencia de los alumnos fué la normal. Sobre un total de 490 asistieron 420. Pero estándose en clase apareció frente al colegio una cantidad de estudiantes pidiendo a gritos que se suspendieran las clases, siendo disueltos por la policía. En virtud de esto, cuando ya se tuvo conocimiento del movimiento, el señor Batallán hizo reunir a los alumnos y por intermedio del vicerector, señor Segismundo Ramírez los exhortó a no participar de esas protestas, haciéndose ver los graves inconvenientes que podría traerles, dada la severidad con que se reprimen las faltas colectivas.

Aparte de esto, el señor Batallán reunió a los padres y luego dió a publicidad un enérgico comunicado.

Ayer, segundo día del movimiento, la concurrencia fué del 88 por ciento, notándose una gran afluencia de padres que iban a explicar que sus hijos no asistían a clase por temor de las represalias.

El señor Batallán volvió anoche a hablar a los padres asegurándoles que los alumnos podían concurrir al colegio sin temor alguno, pues se tenía una amplia colaboración policial para reprimir cualquier agresión. Y así sucedió tanto en el colegio que dirige el señor Batallán como en los demás.

Renunció el Dr. Rosa Sub. Secretario de Gobierno

ROSARIO, 27. — Aunque se mantiene reserva, se sabe que el doctor José María Rosa renunció la sub secretaría del gobierno.

Como el doctor Rosa con el señor Rello forman parte del grupo que tratan de reinvidicar para el juicio nacional los méritos de Rosas, no eran partidarios de la forma como se hicieron los homenajes a Domingo Cullen fusilado en San Nicolás.

Con tal motivo, el señor Rosa tuvo algunas discusiones con el ministro doctor Gómez, cuya esposa, la señora Joaquina Cullen es descendiente directa del prócer.

Cuando regrese de Buenos Aires, el gobernador, doctor Iriondo se considerará esa renuncia.

Regreso del doctor Culaciati

ROSARIO, 27. — Esta mañana regresó a Buenos Aires el doctor Miguel J. Culaciati que vino a presidir la asamblea de la Comisión del Monumento a la Bandera.

El doctor Culaciati se entrevistó en la metrópoli con el gobernador doctor Iriondo.

El señor Elizalde

ROSARIO, 27. — El señor Francisco Elizalde que días atrás sufrió un ataque, se halla muy mejorado.

La Inspección de Escuelas

ROSARIO, 27. — La Jefatura de la 3a. Sección Escolar no será llenada hasta tanto el Consejo de Educación no haya resuelto la renuncia del vocal señor Batallán.

Se anticipa que posiblemente, se nombrará al señor Justo Béhera.

Reunión extraordinaria del C. Departamental de la U.C.R.

ROSARIO, 27. — Tendrá lugar el sábado próximo a las 18, la reunión extraordinaria del Comité departamental para constituir las autoridades que regirán los destinos del organismo partidario durante el período 1939/41.

Será tratado el siguiente orden del día: Elección de un presidente provisional y dos secretarios; lectura del acta anterior; Comisión de Poderes; homenaje a Irigoyen, Alem y Jorge Raúl Rodríguez; elección de la Mesa Directiva.

Certamen literario

ROSARIO, 27. — Para resolver asuntos de mucha importancia, la Junta Directiva del Certamen Literario se reunirá el lunes próximo a las 19 horas en el Comité Departamental.

A los premios ya recibidos se agregan el del gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini y el del Comité de la Capital Federal, este último consistente en una medalla de oro y 200 pesos m/n.

Llegó a Tegucigalpa el presidente de Nicaragua

TEGUCIGALPA, (Honduras) 27. — El presidente de Nicaragua, señor Somoza y su comitiva, aterrizaron en el aeropuerto local poco antes de las 10.

La conferencia del Dr. Amado Alonso

Sobre "Un gran poeta americano: Pablo Neruda", habló hoy en la Universidad

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo esta tarde a las 18.30 la conferencia del prestigioso intelectual español, doctor Amado Alonso, sobre "Un gran poeta americano: Pablo Neruda". Una concurrencia numerosa, entre la que se encontraban muchos profesores, intelectuales y estudiantes universitarios, siguió al conferenciante a través de su exposición. Al terminar su interesante disertación, el doctor Alonso fué muy aplaudido, siendo rodeado por numerosas personas que lo felicitaron.

La conferencia

Después de referirse brevemente a la extraordinaria dificultad de comprensión que ofrecen las poesías de Pablo Neruda, debida al peculiar modo de condensación de los pensamientos y a los procedimientos eruptivos de su fantasía, pasó el conferenciante a tratar el tema central de su disertación: cuál es el mundo poético creado en estas alucinantes poesías. Este mundo poético, consiste en la conformación genial de un modo de sentimiento y de su correspondiente visión del mundo y de la vida. Emoción e intuición. La emoción del poeta ante el mundo y la vida, ha sufrido una amarga condensación desde sus primeros libros.

De melancolía, un sentimiento de tristeza que se complace en su misma perfección y que, con eso, queda convertida en belleza, el sentimiento se ha hecho angustia, congoja y desesperación, un sentimiento que escarba su propia herida.

"como un agua fiera, mordiéndoles y sonándo".

Este sentimiento de angustia se nos impone como atrozmente auténtico, por la perfecta adecuación que hay entre él y la personal intuición del mundo y de la vida, que lo alimenta. Lo que ven los ojos del poeta en la anarquía vital y mortal con su secreto y terrible gobierno. Todo se desintegra incesantemente, todo deja en cada instante de ser lo que es. Hay dos clases muy distintas de desintegración. Una, que consiste en la presentación de objetos aislados de su todo: manos y pies sueltos, ruedas, utensilios, máquinas, despojos, tablas y tablas de mesa arrancadas de su sitio y navegando a la deriva por este tumultuoso río de versos. Este es un desintegrar por despedazamiento de la realidad y es un rasgo de todas las artes de nuestro tiempo. Pero Pablo Neruda, además, contempla la desintegración de lo real. Esta desintegración es no ya un modo de tratar la realidad, sino un modo de ver la realidad.

"El río que durando se destruye" este maravilloso verso puede resumir tan amarga visión, tan adecuada al sentimiento de angustia que informa esta poesía. El extraño ímpetu de estos versos consiste en que en la raíz de ese sentimiento de angustia hay un anhelo de vida pero un anhelo sin fe en sus valores. Lo que ocurre en esta angustiada poesía es la lucha imperecedera entre el anhelo y la destrucción. La angustia es, pues, anhelo en medio de la destrucción.

El poeta se angustia por el sentido de su vivir, y la falta de ese necesario sentido es lo que le hace ver la vida como un naufragio hacia adentro. El náufrago manotea procurando hallar un asidero fuera de sí, pero el único sentido que entregan las cosas es el no tener sentido. El misterio de no tener sentido de dejarlo al hombre sufriente totalmente desamparado en su angustia, sin prestarle el agarradero de un sentido.

Y el poeta sufre un apocalipsis sin Dios. En su naufragio metafísico, el poeta se agarra de cada cosa, pero cada cosa se hunde con él, por que no le da el sentido necesario para su vida. Y es esa falta de sentido para sí mismo lo que se traduce en visión desintegradora del mundo.

El conferenciante ilustró sus explicaciones con numerosos pasajes de Pablo Neruda.

El convenio de la construcción

La secretaría de la Sociedad Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado que se relaciona con el cumplimiento del convenio sobre trabajo y salario que el gremio tiene firmado con los constructores.

Dice la entidad obrera que cumple con el deber de recordar a sus afiliados y a los patrones, que se cumplen los 90 días del convenio firmado el 24 de marzo del corriente año ante el Departamento del Trabajo. En consecuencia, a partir desde hoy empieza a regir el aumento de 10 centavos, es decir que los oficiales deberán percibir diariamente en concepto de jornal, $ 6.80; los medio oficiales, $ 5.80; los cancheros $ 4.80 y los peones $ 4.50.

Dice después que a tres meses de solucionado el conflicto la sociedad patronal no cumple satisfactoriamente el convenio, y termina expresando la voluntad de los obreros que se cumpla íntegramente la ley 2426 de régimen legal del trabajo en la provincia.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 2 de junio:

Premio "Orfeón". Distancia, 400 metros (todos con 57 kilos): Gangulta, Botellón, Yuquerí, Sendero, Flauta, Tormenta, Ciruja, Entrerriano, Omnibus, Argentino, Martes 13, Chispazo.

Premio "Olimpo". Distancia 400 metros: Pepita 60, Tranquilo 60, Auténtica 60, Ranchera 60, Esperancino 60, Me Verán 58, Alarido 56, Colorrón 56, Pajuerano 56, Comodote 56.

Premio "Oribe". Distancia 800 metros: Apolillao 63, Philippe 61, Fantasma 62, Chanchito 53, Aquí Estoy 56, Nervo 51, Linda Dama 53 kilos.

Premio "Orador". Distancia 1400 metros: Indio Rubio 56, Tiber 56, Red and Blue 56, Mordaz 56, Confidencia 54, Kiel 54, Tullfay 54, Nalú 54, Left Out 52, Patria Rica 52.

Premio "Ontario" — Distancia 1.200 metros: Fugó 56, Mi Pan 56, Gauchero 56, Rianna 54, Aissa 54, La Luna 54, Jangala 54.

Premio "Ocelo". Distancia 1.200 metros: Ramón 57, Canuto 56, Fethil 55, Añaray 54, Troja 54, Maronita 53, El Morito 53.

Premio "Sentencia". Distancia 2.100 metros (Los aprendices sin descargo): Contestador 61, Samori 60, Pichimalal 59, Street 56, Soepechoso 53, Brinaño 56, Lobito 55, Pío Pío 56, Nórdico 53, Indio 53, Goguito 52, Please 50.